EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.587 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 7 de diciembre de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

NORMAS PARA EL CONTROL DE PRECIOS FIJÓ EL P.E.

La resolución fue adoptada en acuerdo general de ministros.— Disposiciones que contiene el decreto

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El gobierno ha salido al paso de uno de los más importantes problemas que afrontó desde su asunción del mando el 12 de octubre último al dar a conocer el anunciado decreto sobre precios y alza del costo de la vida. Tras prolongada y lógica expectativa sobre los alcances de la medida, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, entregó anoche copias del decreto que tuvo ayer mismo la firma del presidente de la Nación. Su análisis final se produjo en circunstancias en que la Confederación General del Trabajo realizaba un paro general de actividades de seis horas de duración y una concentración popular frente al Congreso Nacional para solicitar a los legisladores medidas tendientes a solucionar los más urgentes problemas que afligen a la clase obrera y entre ellos, precisamente, los derivados del alza injustificada del costo de la vida.

No hay precios máximos

Pese a la intensiva ola de versiones sobre una aplicación de precios máximos para encontrar una salida de emergencia a la creciente suba de los precios de los artículos de primera necesidad, la medida oficial únicamente dispone la realización de una amplia investigación de todas las actividades económicas que influyen sobre el valor con que llegan esos artículos al público consumidor.

Una vez establecidas las causas que provocan la distorsión del abastecimiento, los organismos del Estado propondrán al Poder Ejecutivo las medidas que se consideren necesarias para solucionar el problema de la carestía. Entre esas medidas, establece el decreto, figuran la instauración de normas que regulen la importación y exportación de esos bienes y que reduzcan, aumenten o transformen los recaudos aduaneros, fijen márgenes de utilidad, precios máximos de venta y de sostén o de fomento, inclusive por medio de subsidios y que tendrá carácter obligatorio. Denunciarán los últimos, los bienes y demás mercaderías, incluidas las [illegible] y establecimientos industriales y organizaciones que consideren de utilidad pública y sujetos a expropiación.

Si bien no se aguarda que la medida oficial haga un impacto directo provocando un brusco descenso en los precios, en general se estima que sus consecuencias serán un eventual freno en la onda inflacionaria y, a posteriori, un paulatino descenso en el costo de la vida que junto con otras providencias traerán aparejado un alivio a las economías familiares.

En los últimos meses y en especial desde que asumieron el poder las actuales autoridades, productos como la carne, verduras, frutas y otros elementos indispensables sufrieron constante incremento en sus precios.

La suba de la carne osciló en los seis pesos por kilogramo y lo mismo ocurrió con las frutas que se vendieron en las ferias y mercados porteños, las naranjas con incremento de 5 pesos; bananas, 2 pesos, y ananás, 10 pesos.

En las verduras se advirtió aumentos de seis pesos, en la remolacha, por ejemplo. El jabón en polvo aumentó un peso. Para conjurar esta situación que creó malestar en el pueblo afectado por la creciente desocupación y demora en la concreción de aumentos salariales, el gobierno se abocó a la adopción de medidas inmediatas y, por conducto de la Municipalidad dispuso se vendieran productos alimenticios a reducido costo en las ferias francas. Además se aprobó una suplementaria importación de papas. A su vez la Sociedad Rural anunció que, con la colaboración de empresas frigoríficas resolvió vender carne al público a precio de costo en sus instalaciones de Palermo a partir del jueves próximo.

La Corporación Minorista de Carnes se pronunció sobre el problema de la provisión y consumo de carnes. Indica que las buenas perspectivas que ofrecen las condiciones climáticas harán innecesarias las soluciones adoptadas por la Municipalidad y la Junta Nacional de Carnes, por intermedio de la CAP para abaratar el producto.

Expresa además la Corporación Minorista de Carnes, que todos los años, según estadísticas, los arribos de hacienda en pie a los centros de concentración aumentan en esta época, por lo que este año, por las continuas precipitaciones, se encuentra retenida gran cantidad de cabezas en las zonas de producción. Finalmente la entidad insiste "en que no habrá soluciones, ni transitorias ni de fondo, mientras no se propicie el directo entendimiento entre el público consumidor, representado por los comerciantes minoristas de carne y los productos ganaderos".

Por su parte la Asociación de Productores de Frutas Argentinas expresó su oposición a la aplicación de los controles de precios de las frutas. Manifiesta que en épocas anteriores, medidas similares como la ley de agio y la fijación de precios tope, no dieron resultados positivos. Señala que el cálculo de los costos de producción debe tener en cuenta los diversos factores que gravitan sobre los gastos de cosecha, acarreo, clasificación, empaque, transporte y conservación, que junto con la calidad intrínseca de la fruta y su valor comercial determinan las diferencias de precio que se observan en los mercados. Indica que la descapitalización que sufren los productores se acentuaría con el establecimiento del control de precios y afirma que "la producción frutera es suficientemente abundante, pero que la oferta al público está artificialmente restringida porque la Municipalidad se ha negado a habilitar mayor número de puestos de venta en la vía pública".

El texto del decreto del P. Ejecutivo

El decreto respectivo difundido anoche expresa:

"Visto que el proceso de los abastecimientos necesarios para la población se encuentra actualmente perturbado por causas múltiples cuya investigación no puede ni debe demorarse, toda vez que el conocimiento de los factores que alteran la regularidad del mismo es indispensable para que el poder administrador pueda determinarse e impartir las medidas oportunas para corregirlos; que en cumplimiento de esos fines todo conduce por lo tanto, para que pueda arbitrar por sí mismo procedimientos que los satisfagan de inmediato, sin perjuicio de la conveniencia de ejercer simultáneamente las atribuciones co-legislativas que le son propias para obtener del Congreso preceptos encaminados a regular de un método todavía más preciso, las responsabilidades imputables a quienes con sus actos o con sus soluciones provoquen perjuicios para la colectividad;

"Por ello: el presidente de la Nación Argentina, en acuerdo general de ministros, decreta:

"Art. 1o.) Por conducto de los ministerios y secretarías de Estado que corresponda se investigarán todas las actividades económicas relacionadas con las existencias, costos, precios y origen de los productos, mercaderías y servicios destinados a cubrir la necesidades de la población. A tal fin dichos organismos —dentro de sus respectivas competencias— podrán verificar las operaciones conexas vinculadas con la producción, industrialización y comercialización de esos bienes y servicios. Asimismo podrán exigir declaraciones juradas y su consiguiente justificación; examinar asientos contables y toda clase de documentos; disponer comparendos y requerir de los jueces competentes las medidas judiciales que consideren más convenientes de acuerdo a la circunstancias particulares de cada caso. Podrán igualmente estudiar y analizar los distintos procesos de la producción, elaboración, conservación, almacenamiento, distribución, acarreo, intermediación, enajenación, oferta, transportes, fraccionamiento, uso, consumo y publicidad de las respectivas etapas, procediendo a instruir los sumarios del caso con audiencia de los informados y a requerir de los órganos jurisdiccionales competentes las órdenes para la aplicación de las medidas

(Pasa a Pág. 2a., 3a. Col.)

INICIÁRONSE LAS OBRAS DE LA LÍNEA TELEFÓNICA ENTRE PARANÁ Y VICTORIA

ASISTIERON EL SECRETARIO DE GUERRA, GENERAL AVALOS; EL Dr. POMAR, DE COMUNICACIONES, Y OTRAS AUTORIDADES

PARANÁ, 7. — Esta mañana, con motivo de la iniciación de los trabajos de construcción de la línea telefónica-telegráfica Paraná - Victoria por parte de los efectivos de la Primera Compañía de Construcciones de Líneas Permanentes Motorizada, se realizó un acto en esta capital al que asistieron el secretario de Guerra, general de brigada Ignacio Avalos; el subsecretario de Comunicaciones de la Nación, Dr. Juan Manuel Pomar; el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Sergio Montiel, en representación del gobernador; autoridades provinciales, militares y eclesiásticas.

El acto se llevó a cabo en el lugar ubicado sobre bulevar Alsina, 300 metros al sur de la intersección de dicha arteria con bulevar Racedo, y se inició con la presentación de la unidad de Comunicaciones que tendrá a su cargo dichos trabajos, siguiéndole la revista de los efectivos formados. Después de oficiarse una misa de campaña y de izarse la bandera nacional se procedió a la colocación y bendición del primer poste. Luego hablaron el subsecretario de comunicaciones y del secretario de Guerra, finalizando el acto con la entonación del Himno Nacional.

El Poder Ejecutivo declaró huéspedes oficiales, mientras dure su permanencia en el territorio de esta provincia, a los distinguidos visitantes.

El subsecretario de Comunicaciones, Dr. Pomar, inició su exposición expresando: "Me siento muy honrado en asumir en este acto la representación de la Secretaría de Comunicaciones por el especial significado que con respecto a las obras públicas comunes tienen los trabajos que van a iniciarse, por la forma y el espíritu conque se emprenden.

"El tendido de líneas telegráficas y telefónicas entre Paraná y Victoria reporta, naturalmente, un gran provecho para ambas ciudades y hasta podría decirse que para todo el país, cuyas redes se perfeccionan con este tramo. Pero hay algo que destaca esta obra con un nuevo brillo y es la participación en ella de los soldados.

Este es un signo de pujanza que el país da de sí en medio de las contrariedades que le acaecen. Mientras una propaganda persistente y malévola quiere enfrentar a civiles y militares, aquí viene esta tropa a constituirse en piquete de obreros, como si unir materialmente a la ciudades fuera una función inherente a la misión que tienen de defenderlas. Y es que hay un nivel en el servicio donde ya no se es civil ni militar sino sencillamente un hijo de la tierra, dispuesto a hacer por ella el esfuerzo que requieren las circunstancias. Porque, en el fondo, la ciudadanía y la milicia se implican. Los derechos que se tienen en una actividad emergen de de los deberes de la otra, y viceversa. El soldado es un ciudadano alerta, el ciudadano es un soldado en disponibilidad. Así fueron aquellos ciudadanos de Roma que luchaban en las legiones para abatir la barbarie, aquellos legionarios de Roma, que asentaban un imperio sobre admirables vías de comunicación por las que circulaba la civilización y la paz. Así fueron nuestros padres del tiempo heroico, tan duchos en parar rodeos como en entrar en los combates. Ellos son los precursores de este método que vamos a aplicar ahora. Peleando y trabajando, alternando la pala y la lanza, amarraron el desierto con las primeras líneas telegráficas.

"Ojalá, para levantar el ánimo que muchas desazones han vuelto mustio, renazca, por virtud del ejemplo, la gallardía con que supimos dar a la patria lo que en cada ocasión nos pidiera.

"Este es un síntoma de salud. La prestancia de los soldados para una eventual labor de obreros anticipa la disposición de los obreros para tomar las armas cuando eventualmente deban ser soldados. Porque la patria no se juega sólo en las grandes ocasiones. Todos los días decide su destino. Sólo así puede estar preparada para ganarlo cuando llega la hora crucial".

Del secretario de Guerra

El secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, inició su discurso diciendo que "la presencia del secretario de Guerra en Paraná es, en este caso, representativa de todos los cuadros permanentes del Ejército y de aquellos que, hoy en situación de retiro, participaron con idénticas inquietudes en las obras de la institución para con la comunidad.

"El acto que llevamos a cabo en este momento se inspira en otros anteriores que ya adquirieron dimensión histórica. Recordemos el oficio dado el 15 de junio de 1810 por el encargado de asuntos de guerra Dr. Mariano Moreno, al coronel Pedro A. García, referente a la "necesidad de arreglar las fortificaciones de nuestras fronteras e influencia que debe tener este arreglo en la felicidad general de la pobla-

(Pasa a Pág. 2a., 4a. Col.)



De izquierda a derecha los Grales. Rosas y Avalos; el subsecretario de Comunicaciones, Dr. Pomar; el Gral. Iricibar, y el ministro de Obras Públicas, Dr. Sergio Montiel.

LA APLICACIÓN DEL TRATADO DE RIO DE JANEIRO

MIAMI, 7 (UPI). — El gobierno de los Estados Unidos pedirá a la OEA que, en el caso de Cuba, se cumpla en todas sus partes el tratado de Río, según afirmó el delegado norteamericano, Ward P. Allen.

La afirmación del delegado suplente norteamericano ante la OEA, fue hecha en Washington al comentarista cubano Luis Conte Agüero.

Conte Agüero, en una conversación telefónica con la UPI dijo que la plática con Allen está grabada en cinta magnetofónica, previa autorización del delegado diplomático.

Johnson invitará a López Mateos a una conferencia

Se llevaría a cabo en Washington en 1964

WASHINGTON, 7 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, declaró hoy en conferencia de prensa que tenía el propósito de invitar al presidente de Méjico, Adolfo López Mateos, a venir a esta ciudad para conferenciar con él.

El jefe del ejecutivo norteamericano desea, al parecer, que la visita de López Mateos sea a comienzos del año próximo.

Johnson contestó una misiva

WASHINGTON, 7 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson contestó hoy afectuosamente una carta que le remitió una niña de Dallas, de once años, la que expresó su temor de que dicha ciudad adquiera mala reputación por haber sido asesinado allí el presidente Kennedy.

Johnson respondió: "Lo que pueda ocurrir en cuanto a la reputación de Dallas dependerá de sus ciudadanos, particularmente de usted, su primo y todos los niños y jóvenes de la ciudad". Instó además a la niña a "aprender la lección del amor".

AL CONGRESO EUCARÍSTICO DE BOMBAY IRÍA EL PAPA

El mismo se realizará en el otoño próximo.- Así se informó en altos círculos de la Ciudad Santa

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — En altos círculos del Vaticano se dijo hoy que si el histórico peregrinaje del Papa Paulo VI a la Tierra Santa "va bien", es posible que el Sumo Pontífice asista también al Congreso Eucarístico que se realizará el próximo otoño en Bombay, India.

Los informantes dijeron que "hasta ahora no se ha tomado una decisión final" al respecto, pero "si el viaje a la Tierra Santa va bien, el Santo Padre irá a Bombay".

El Sumo Pontífice hará su "peregrinaje de paz" a Palestina, lugar de nacimiento de la Cristiandad, entre el 4 y el 6 de enero próximo. Es la primera vez, desde que San Pedro abandonó Palestina en el año 64, que un Papa visitará los lugares donde Cristo nació, vivió, murió y resucitó.

Una conferencia en la cumbre sugieren hacer en Palestina

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — El Papa Paulo VI "sentirá por cierto mucho agrado" en asistir a una "conferencia en la cumbre" en la Tierra Santa el mes próximo, dijo un alto informante del Vaticano.

El portavoz hizo este comentario al preguntársele cuál era la reacción del Vaticano ante la noticia de que los líderes de otras iglesias cristianas podrían unirse al Santo Padre cuando éste vaya a Jordania e Israel del 4 al 6 de enero para realizar un peregrinaje por los lugares donde pasó Jesucristo.

La sugestión para la celebración de la conferencia en la cumbre en Jerusalén procede de círculos de la Iglesia Ortodoxa Oriental y fueron cordialmente recibidas en Roma, como indicio de la creciente buena voluntad que se nota entre las Iglesias cristianas.

El portavoz manifestó que la significación simbólica de reuniones, aún de breve duración, sería enorme.

El Vaticano hizo saber ayer que el peregrinaje a los lugares sagrados comenzará el cuatro de enero, con un viaje en avión a reacción a Palestina y terminará el día de la Epifanía, seis de enero.

El vocero dijo que, por lo que se sabía, no había nada concreto en los planes para que el Papa se entrevistara con líderes religiosos no católicos en Palestina.

Varias personalidades de la Iglesia Ortodoxa Oriental han manifestado su deseo de ver al Papa durante ese viaje y aún debe trazarse el itinerario del peregrinaje del Santo Padre.

Según el portavoz, los líderes no católicos podrían entrevistarse con el Sumo Pontífice por separado en diferentes lugares, o en conjunto, tal como se dice que lo sugirió el patriarca Athenágoras de la Iglesia Ortodoxa Griega, en Estambul.

El portavoz dijo que la frase "reunión sagrada en la cumbre" atribuida a Athenágoras es muy hermosa y apropiada, pero no debería hacer creer equivocadamente a los fieles que sería una conferencia para la negociación de asuntos concretos.

Temas tratados por el Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (UPI). — He aquí un resumen de los acontecimientos más importantes del segundo período de sesiones del Concilio Ecuménico:

2ª de setiembre — En un discurso previo al Concilio el Papa Paulo VI pide la reforma y la internacionalización de la Curia Romana, organismo administrativo de la Santa Sede.

24 de setiembre — El Santo Padre dispuso modificaciones en el reglamento de reserva de los debates del Concilio.

26 de setiembre — El Santo Padre modifica los reglamentos del Concilio para acelerar los trabajos, nombra moderadores para guiar los debates y autoriza la asistencia de los auditores laicos católicos a las reuniones.

29 de setiembre — El Sumo Pontífice inaugura el segundo período de sesiones prometiendo seguir el camino del extinto Papa Juan XXIII y pide a los obispos que "tiendan un puente hacia el mundo contemporáneo".

30 de setiembre — Los 2.500 padres del Concilio Ecuménico comienzan la discusión del documento "De Ecclesia", que define la naturaleza de la Iglesia.

29 de octubre — En una votación muy ceñida los obispos deciden analizar el problema de la Santísima Virgen María en el documento acerca de la Iglesia en vez de dedicarle a ella un documento separado.

30 de octubre — En una histórica votación al día siguiente, los obispos aceptan la invitación del Santo Padre a compartir con él el gobierno de la Iglesia y declaran que esa autoridad compartida con el Santo Padre les corresponde por derecho divino, y además aceptan el principio de una nueva orden sacerdotal, la de los diáconos posiblemente casados.

5 de noviembre — Después de suspender el debate sobre el documento de la Iglesia, y de enviarlo a una comisión para que le introduzca enmiendas, el Concilio encara la discusión de un propuesto decreto sobre los obispos y el gobierno de las diócesis que contempla la descentralización de la autoridad en la Iglesia.

8 de noviembre — La Secretaría para la Promoción de la Unidad Cristiana presenta una declaración contra el antisemitismo en el Concilio, en la que dice que los judíos no deben ser convertidos en víctimas propicias de las culpas por la crucifixión de Cristo. En ese mismo día el cardenal Joseph Frings, de Colonia, Alemania, acusa abiertamente a la Curia Romana de llevar a cabo prácticas injustas y burocráticas.

El 18 de noviembre — El Concilio encara un propuesto documento sobre ecumenismo que surge como una piedra miliar en el movimiento de unidad cristiana.

19 de noviembre — Se presenta a consideración del Concilio una declaración sobre libertad religiosa que modifica la tradición católica en este campo y proclama el derecho de todos los hombres a honrar a Dios de acuerdo con su conciencia.

22 de noviembre — El Concilio aprueba por amplia mayoría una constitución litúrgica tendiente a reformar y renovar la Santa Misa y otras formas del culto católico y permite la substitución del latín por las lenguas modernas en la Santa Misa y en los sacramentos.

25 de noviembre — El Concilio aprueba un decreto sobre comunicaciones que respalda una calificada libertad de información y que muchos obispos admiten que fue mal preparado y ambiguo en cuanto a la censura.

28 de noviembre — Los padres conciliares liberales eligen nuevos miembros para los puestos claves de la comisión del Concilio, creada especialmente por el Santo Padre para acelerar el trabajo y reflejar mejor el deseo de la mayoría.

4 de diciembre — El Santo Padre cierra este período de sesiones del Concilio con la promulgación de la constitución de liturgia y el documento de comunicaciones.

Los obispos reanudarán su trabajo el año próximo con una tercera sesión en la basílica de San Pedro, que se realizará del 14 de setiembre al 20 de noviembre.

NO ABRIRÁN EL MURO BERLINÉS

Fracasó una gestión en tal sentido iniciada con motivo de la Navidad

BERLIN, 7 (UPI). — El gobierno de Alemania oriental pidió hoy un precio demasiado alto para abrir la muralla de Berlín a los habitantes del sector occidental durante el período de Navidad.

La oficina de prensa alemana oriental informó que ese país estaba dispuesto a permitir que los berlineses occidentales cruzaran la muralla entre el 15 de diciembre y el 5 de enero.

Añadió, sin embargo, que para ello era necesario que el alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, negociara con el vicepresidente del Consejo de Ministros del gobierno oriental alemán, Alexander Abusch, y que abriera oficinas en Berlín occidental para expedir pases a los que deseaban cruzar la muralla.

Los occidentales consideraron inaceptables las dos condiciones. Se desvaneció así la esperanza de que los berlineses occidentales se reunan con sus familiares del Berlín oriental en las Navidades.

Brandt dijo que tal esperanza no estaba justificada.

El gobierno de Berlín occidental había advertido a los berlineses que no tuviesen excesivas esperanzas respecto a que los comunistas abriesen la muralla que divide a la ciudad para Navidad. Un vocero del gobierno municipal había aclarado que la cuestión no está todavía arreglada.

El gobierno de Alemania occidental y la Municipalidad de Berlín occidental anunciaron anoche que los alemanes orientales permitirían a los del sector oeste visitar Berlín oriental durante las fiestas de fin de año.

Los berlineses occidentales consideraron el anuncio como el mejor regalo que la Navidad les podía ofrecer, ya que podrían visitar a amigos y parientes del otro sector por primera vez desde el 13 de agosto de 1961, en que los comunistas levantaron la muralla que divide los dos sectores.

Pero el gobierno municipal de Berlín occidental aclaró que el anuncio no era exacto en todos sus términos, ya que la cuestión de las visitas de los occidentales a la zona oriental para la Navidad no estaba arreglada, lo que confirmó luego el alcalde Willy Brandt.

Sapena Pastor visitó la ciudad de Berlín

BERLIN, 7 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Raúl Sapena Pastor, visitó hoy al teniente de alcalde de Berlín Heinrich Albertz, y le hizo saber que el pueblo de su país siente simpatía por el de Berlín.

El ministro dijo también a Albertz que el pueblo de Paraguay desea la reunificación de Alemania sobre la base de la autodeterminación.

Sapena llegó aquí el jueves por la noche para una visita de tres días. Asistirá a una cena que celebrará en su honor la "Sociedad Alemana para las Naciones Unidas".

El lunes saldrá para París.

Ha iniciado una investigación el gobierno italiano

ROMA, 7 (UPI). — Los socialistas, de nuevo en el gobierno después de 16 años en la oposición, comenzaron a trabajar hoy con los otros partidos del gobierno de coalición que encabeza el primer ministro demócrata cristiano, Aldo Moro, en la investigación de un supuesto escándalo.

Veinticuatro horas después de haber prestado juramento como ministro de Obras Públicas, el socialista Giovanni Pieraccini designó una comisión de expertos para investigar los edificios de la villa olímpica de Roma. Los residentes afirman que los edificios están derrumbándose.

La villa cuya construcción costó 7 mil millones de liras (el equivalente a 11 millones de dólares), da ahora albergue a 1.300 familias de empleados gubernamentales. Los inquilinos se quejan de que, tres años después de su construcción, los muros se están resquebrajando, los pisos están completamente gastados y el yeso de los techos está cayéndose a pedazos.



Paseo matinal del Sr. Johnson. — Siguiendo una costumbre establecida por el ex presidente Truman, el actual mandatario, Sr. Lyndon Johnson, va acompañado por el ayudante Jack Valente (derecha), en tanto da su paseo matinal. Muy cerca de ellos marchan agentes del servicio secreto, coches y miembros de la escolta policial en motocicletas. (*Radiofotografía United Press*)

ADVERTENCIA DE UN DIARIO EGIPCIO A LA SANTA SEDE

EL CAIRO, 7 (UPI). — El semanario "Akhbar Elyom" dice hoy que "los sionistas pudieran matar al Papa durante su próxima visita a los lugares santos y acusar luego a los árabes de haberlo hecho".

El periódico dice en un editorial:

"¿Qué puede impedir a Israel explotar el asesinato del Papa y culpar de él a uno de los árabes que viven allí? ¿Qué puede impedir a Israel cometer tal crimen en Jordania y tratar de culpar de él a los árabes refugiados de la misma forma que está tratando de culpar de la crucifixión de Cristo a los romanos? Creemos que los agentes del sionismo mundial están representando un papel sospechoso en los preparativos para esta peregrinación".

Formuló cargos a Betancourt el premier cubano

Fidel Castro habló en una concentración

LA HABANA, 7 (UPI). — Fidel Castro lanzó anoche un ataque contra el presidente Rómulo Betancourt durante la ceremonia de graduación de 10 mil muchachas campesinas.

El primer ministro cubano acusó a Betancourt de "sanguinario tirano y miserable vendepatria, que se ha vendido a los monopolios yanquis.

"Amenazó que si no hay bloqueo contra nosotros se reservará el derecho de tomar medidas unilaterales". Castro contestaba así al cargo del gobierno de Venezuela de que las armas halladas en una playa de ese país procedían de Cuba.

Castro agregó que las "fuerzas de Betancourt y todos los títeres imperialistas no durarían 24 horas si invadieran nuestro país".

Más adelante continuó: "Cuando hablan de bloqueo militar cuentan con la infantería de marina yanqui; están azuzando a los yanquis a que nos invadan y nos ataquen". El primer ministro cubano aseguró que las armas halladas en Venezuela no son cubanas sino que pertenecen al Servicio Central de Inteligencia norteamericano (CIA), porque "la CIA tiene armas cubanas que fueron entregadas por desertores o robadas por contrarrevolucionarios".

Afirmó que la comisión designada para realizar la investigación de las armas ha sido formada por "ese organismo desprestigiado y anacrónico que es la OEA", y exigió "una buena investigación para hallar la procedencia de esos fusiles, morteros y cañones antitanques que son de la CIA".

Castro dijo que se ha acusado a Cuba de provocar la rebelión en Venezuela, pero afirmó que esa situación "es sólo el producto de la inconformidad, de la impopularidad, de la entrega a intereses imperialistas. La rebelión en Venezuela tratan de achacársela a Cuba, pero es debida a que el país está siendo saqueado por monopolios yanquis que tienen invertidos 4.500 millones de dólares y están saqueando inmisericordiosamente sus riquezas, su hierro y su petróleo".

Comentario del "ABC"

MADRID, 7 (UPI). — El diario "ABC" publica una crónica enviada desde Caracas por su ex director Luis Calvo, quien dice "que no hay duda de que la gente no es comunista ni castrista".

Afirma, asimismo, que "aunque Caracas no quiere a Rómulo Betancourt ni al presidente electo, Raúl Leoni, viven tan bien los pobres que tienen televisor dentro y un automóvil fuera de sus ranchos, que tienen tanto miedo al castrismo que yo creo que la destrucción final de las guerrillas castristas en Venezuela es inevitable".

"No se habla con nadie, pobre o rico, que no tema a las guerrillas, que no desee su extirpación", subraya Calvo en su crónica que es destacada en casi toda una página del diario monárquico.

ACTIVIDAD DE TERRORISTAS EN VENEZUELA

CARACAS, 7 (UPI). — Un voraz incendio provocado por terroristas castro-comunistas destruyó los depósitos de pintura Tucán, en Maracaibo, y causó pérdidas por casi 200 mil dólares.

Cuatro hombres armados de ametralladoras irrumpieron en el local donde funcionan los depósitos de pintura Tucán, y tras dominar a una empleada, que luego fue víctima de una violenta crisis nerviosa, rociaron gasolina gelatinosa y lanzaron tres bombas "Molotov" que destruyeron totalmente el local, el cual tenía en su interior millares de cajas de pinturas y grandes tambores de solvente, líquido altamente inflamable.

La empresa está totalmente integrada por capital venezolano y tiene 25 años de fundada. Está asegurada contra todo riesgo. El siniestro se prolongó por hora y media y la policía informó que ha detenido a tres sospechosos.

El incendio se produce tres meses después que las llamas consumieran uno de los depósitos de la fábrica de pintura Dupont (empresa norteamericana, en Caracas) cuyas pérdidas también fueron cuantiosas.

LA DENUNCIA DE CARACAS CONTRA EL RÉGIMEN CUBANO

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UPI). — Ha surgido la posibilidad de que Cuba —excluida desde hace unos dos años de la Organización de Estados Americanos (OEA)— utilice a las Naciones Unidas [illegible] para contestar a las acusaciones recientes hechas contra ella por Venezuela dentro del sistema regional.

Las acusaciones de Venezuela dieron origen el martes a la creación de una comisión de la OEA que investigará la queja formal del gobierno de Caracas ante el organismo regional.

Venezuela acusó a Cuba de agresión alegando el descubrimiento de un depósito de armas clandestinamente introducido en territorio venezolano. Sobre esta base pidió Venezuela la aplicación del tratado de Río y el consejo de la OEA —con 16 votos a favor, ninguno en contra y una sola abstención, la de Méjico— decidió investigar la queja.

Aunque la delegación cubana negó que hubiera dado paso alguno en ese sentido, en círculos latinoamericanos de las Naciones Unidas se ha conjeturado que, ante las graves acusaciones formuladas contra Cuba y que no han podido ser formalmente contestadas por el gobierno de Castro —no representado en la OEA—, los cubanos recurrirán una vez más a las Naciones Unidas para exponer ante el foro internacional.

Las exequias de Mons. Carinci se realizarán el 9

ROMA, 7 (UPI). — Altos funcionarios del Vaticano y el gobierno italiano se unieron hoy a los fieles de Roma para prestar los últimos respetos a monseñor [illegible] Carinci, el más anciano de los obispos romanos que falleció ayer en esta ciudad a la edad de 101 años.

El cuerpo del obispo se vela en un salón del edificio adjunto a la iglesia de la isla Tiberiana, situada en medio del río Tíber. Durante toda la mañana se rezaron misas por el descanso del alma de monseñor Carinci.

Cardenales, arzobispos y obispos del Vaticano así como funcionarios del gobierno, encabezados por el ministro de Defensa, Giulio Andreotti, se hallaban entre los que llenaron hoy el salón donde se velan los restos de monseñor Carinci. El cadáver del prelado continuará en ese lugar hasta el próximo lunes, día en que se realizará su funeral y luego el sepelio, en la iglesia de [illegible] en Transtevere.

Carinci, que sirvió como sacerdote primero y obispo después bajo siete de los 8 papas que reinaron durante su larga vida, celebró el 9 de noviembre su 101 cumpleaños. Ocho días más tarde fue internado en un hospital romano para ser sometido a cirujía menor, pero surgieron complicaciones que terminaron por hacerle perder la vida.

El canciller finés visitará a Méjico

HELSINKI, 7 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores finlandés, Veli Merikoski, hará una visita oficial a Méjico a partir del 7 de febrero. El anuncio fue hecho en la cancillería.

La visita oficial de 3 días, para devolver la realizada por el ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, Manuel Tello, el verano último, será seguida por un viaje privado por el territorio mejicano, expresa el anuncio.

REALIZARÁ UNA VISITA A BRASIL EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El primer mandatario, Dr. Illia, visitará próximamente Brasil, accediendo a una invitación formulada en tal sentido por el presidente de aquel país, Joao Goulart. Este mediodía el canciller Dr. Zavala Ortiz formuló el anuncio añadiendo que en las próximas horas "en Buenos Aires y Brasilia se dará un comunicado simultáneo informando de la aceptación del Dr. Illia para visitar Brasil". El Dr. Zavala Ortiz no reveló la fecha en que el mandatario argentino realizará el viaje.

Sammartino entrevistó al presidente

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Dr. Ernesto Sammartino entrevistó hoy al primer magistrado.

Posteriormente manifestó que había conversado con él sobre problemas generales. Refiriéndose al asesinato de la joven estudiante Mirta Norma Penjerek, en cuyo proceso actúa como letrado del padre de la menor, dijo que en la próxima semana producirá un informe in voce con el cual insistirá en recusar al juez Alberto Gargantía que entiende en la causa y que a juicio del Dr. Sammartino ha incurrido en graves omisiones procesales.

Los empleados de la justicia paran el lunes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — De no mediar alguna solución de emergencia, el personal judicial declarará la huelga general a partir del lunes próximo a raíz de la demora en la concreción de los aumentos de sueldo para las jerarquías inferiores a la de secretario. El movimiento ha sido dispuesto por tiempo indeterminado.

La Corte Suprema ante el conflicto planteado resolvió abocarse al problema; disponer que las cámaras nacionales de apelaciones de la capital federal informen al tribunal respectivo de la asistencia del personal y forma de cumplimiento del trabajo; reiterar el dispositivo segundo de la acordada del 29 de noviembre último según el cual se considerará falta grave: a) Las inasistencias que no sean indebidamente justificadas; b) El incumplimiento por los empleados del trabajo que habitualmente les es encomendado —conforme a sus respectivas jerarquías— por sus superiores; y requerir del jefe de la Policía Federal el envío de fuerzas suficientes para preservar la libertad de trabajo en el Palacio de Justicia y en los edificios afectados al funcionamiento de Tribunales en la capital.

La comisión directiva de la seccional 332 de la Unión del Personal Civil de la Nación resolvió no adoptar por el momento ninguna medida directa de fuerza. Acordó remitir telegrama al presidente de la Nación solicitándole urgente audiencia y tras el resultado de la misma, convocar a una asamblea general extraordinaria de afiliados que será, en definitiva, la que señale la actitud a adoptar en caso de resultar negativas sus gestiones. Para adoptar esta actitud la entidad tiene en cuenta que aún no se agotaron las tratativas.

LAS OBRAS DEL AEROPUERTO DE GOYA ADJUDICAN

CORRIENTES, 7 (UPI). — Tuvo lugar la apertura de las propuestas presentadas a la licitación para construir el aeropuerto de la ciudad de Goya.

Asistieron al acto el gobernador, Dr. Diego Díaz Colodrero; el ministro de Obras Públicas, Dr. Ricardo Leconte, y los miembros del directorio de la Dirección Provincial de Vialidad.

Se presentaron varias empresas, y se adjudicó la licitación a la sociedad Chacofi, que propuso un presupuesto total de 58 millones 885 mil pesos.

Las disposiciones del P.E. para el control de precios

(Viene de Pág. 1a.)

que se estimen necesarias para eliminar los factores de perturbación económica. Propondrán igualmente al Poder Ejecutivo la instauración de normas que regulen la importación y exportación de esos bienes y que reduzcan, aumenten o transformen los recaudos aduaneros, fijen márgenes de utilidad, precios máximos de venta y de sostén o de fomento, inclusive por medio de subsidios y que tendrán carácter obligatorio. Denunciarán, por último, los bienes y demás mercaderías, inclusive las materias primas conexas o servicios y establecimientos industriales y organizaciones comerciales que consideren de utilidad pública y sujetos a expropiación.

Art. 2o.) Cuando de las diligencias a que se refiere el artículo 1o. resultare el conocimiento de hechos que "prima facie" den origen a la acción pública, los respectivos funcionarios procederán a remitir las actuaciones al tribunal competente en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 277, inciso 6 del Código Penal y, asimismo, del principio consagrado en el artículo 164 de Código de Procedimientos en lo Penal de la capital federal.

"Art. 3o.) El presente decreto será refrendado por todos los ministros secretarios de Estado y firmado por todos los secretarios de Estado.

"Art. 4o.) Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese". El decreto lleva el número 1263 y fue entregado a los periodistas por el ministro de Trabajo y Seguridad Social.

PROVEERÁ RIELES A LOS FF.CC. LA EMPRESA SOMISA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Quedó concertado en principio un convenio entre la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA) y SOMISA (Sociedad Mixta Siderurgia Argentina) para la provisión de 80.000 toneladas anuales de rieles, destinados a la ampliación, reconstrucción y renovación de la red ferroviaria.

Para debatir aspectos de ese convenio se realizó una reunión de la que participaron el interventor de EFEA, Ing. Domingo Albano, así como los ingenieros Carlos E. D'Alessio y Eduardo Morera y los contadores Oscar Nocetti y Carlos Martín, todos ellos en representación de EFEA, y los ingenieros Carlos L. Casillas y Alberto Gentile, representante de SOMISA.

Por otra parte se informó que esta semana comenzó a circular un tren diario entre las plantas General Savio de SOMISA y Villa Constitución de ACINDAR el que trasporta 500 toneladas de palanquilla. Hasta la semana anterior ese mineral era trasportado por camión. Se calcula que por medio de este sistema se trasportará por año como mínimo entre 80.000 y 90.000 toneladas.



Isabel II visita una muestra. — La reina británica llega a la Real Academia para efectuar una visita privada a la exposición de obras de Goya, que será inaugurada en la capital británica. (Radiofotografía UPI)

LA LÍNEA TELEFÓNICA PARANÁ - VICTORIA

(Viene de Pág. 1a.)

ción"; a los generales de nuestra independencia que crearon escuelas y bibliotecas; a los soldados del desierto que fundaron pueblos y a los que en época reciente impulsaron la explotación de nuestro petróleo y desarrollaron nuestra siderurgia.

"Lo que en el comienzo fue inspiración orientadora, se convirtió, a través del tiempo, en tradición y hasta en razón de ser del Ejército, en aquellos lugares donde las necesidades eran apremiantes o donde fallaban brazos para la tarea de engrandecimiento nacional.

"Así, en obra de presente, podemos mencionar como ejemplo y de manera suscinta que en los últimos años el Ejército construyó 400 kilómetros de caminos, 50 puentes, 7.600 kilómetros de líneas telefónicas - telegráficas y más de 600.000 kilómetros cuadrados de levantamiento cartográfico. En el campo de la investigación científica su contribución se aprecia a través del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas; en la tecnología, a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares; en la industria, mediante la fabricación de una variada gama de materiales; en la sanidad militar, poniendo a disposición de la población civil radicada en regiones apartadas, sus profesionales y los materiales más avanzados que proporciona nuestra moderna medicina; en la acción educacional, logrando la instrucción de más del 80 por ciento de los soldados incorporados como analfabetos y semianalfabetos; y en la reafirmación de nuestra soberanía, particularmente en la abnegada misión que cumplen nuestras dotaciones en la gélida Antártida argentina.

"Sin embargo, hay algo más que la oportunidad hace propicio señalar. Interpretamos que en el espíritu de la ley fundamental de la República existen bases que hacen a estos planes de acción cívica, ya que los departamentos que participan en la obra de gobierno tienen el deber de velar, entre otras cosas, por la paz, la tranquilidad y el bienestar de la comunidad.

"En el concepto de bienestar de la comunidad figuran las obras prácticas; y si el Ejército, sin desatender su misión fundamental contribuye a la realización de las mismas, no hace más que cumplir con el espíritu de la Constitución Nacional en el aspecto ya señalado. De ahí su ansiedad de realizarlas, para lo cual desde esta tribuna hacemos un llamado a todos los departamentos de gobiernos nacional, provinciales y comunales, para que formulen sus inquietudes y necesidades, de manera de poder colaborar con ellos y coordinar tareas que el país reclama.

"El excelentísimo señor presidente de la Nación expresó en su primer mensaje que "las obras de las fuerzas armadas deben ser conocidas", involucrando en sus palabras la acción cumplida y señalando como comandante en jefe de las fuerzas de aire, mar y tierra, las posibilidades futuras. El secretario de Guerra destaca antecedentes de esta naturaleza con todo orgullo. Porque si por un lado reflejan conceptos que hacen a la tradición castrense, por otro exaltan tareas que, bajo la dirección técnica de nuestros profesionales, realizan los jóvenes ciudadanos que cumplen el servicio militar.

"En esta circunstancia me permito señalar con cuánto fervor la Secretaría de Comunicaciones cumple su cometido, superando limitaciones económicas con la capacidad de sus técnicos que miran el porvenir con ambición patriótica y a la que brindamos, con el mismo entusiasmo, la mano de obra necesaria para llevarlos adelante. Ellos y nosotros sabemos que detenerse, es retroceder en el tiempo.

"No deseo finalizar estas palabras sin expresar que el marco en que se realiza esta empresa, que marca el primer hito del plan de acción cívica del Ejército para el año 1964, se lleva a cabo en tierras entrerrianas, a cuyo pueblo caracterizado por su gran pasión argentina rindo el homenaje de la institución toda. Soldados de Compañía de Construcciones de Líneas Permanentes: Desde hoy la línea telefónica - telegráfica Paraná - Victoria será parte de vuestra obra en bien de la comunidad. Las obras positivas enorgullecen a los hombres".

EMPRESARIOS DE LATINOAMÉRICA SE REUNIRÁN EN Bs.As.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Entre el 25 de febrero próximo y el 1º de marzo se realizará en esta capital una reunión de empresarios latinoamericanos, previa a la Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo. Así lo informó la Asociación de Empresarios Latinoamericanos participantes de la ALALC, recientemente constituida, en un comunicado.

Entre los temas que considerarán los empresarios, figuran los principales problemas que afectan a los ingresos de exportación.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo hizo llegar al Congreso de la Nación el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias para el once del actual. Dos funcionarios del Ministerio del Interior cumplieron el requisito entregando al Dr. Arturo Mor Roig, presidente de la Cámara de Diputados, la copia autenticada del decreto. Luego pasaron al Senado e hicieron lo propio.

Inmediatamente el Dr. Mor Roig convocó a la Cámara baja para el día once, a las 15, a fin de tomar conocimiento de la convocatoria y fijar los días y horas de sesión.

La exportación de los diversos tipos de carnes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Con el propósito de asegurar el mejor control de la calidad y características de las carnes, subproductos y ganado en pie, destinados a la exportación, la Junta Nacional de Carnes estableció la información de que las firmas exportadoras deberían suministrar el organismo y los plazos de entrega de esa documentación.

Por una nueva resolución, complementaria de la precedente, ha dispuesto excluir, en cuanto se refiere a los plazos de presentación de la información, exclusivamente, a las siguientes preparaciones de carnes y subproductos: carnes en latas, cueros, cerdas, pelos, abonos y fertilizantes orgánicos, aceites de patas, alimentos para animales a base de carne y hueso, astas y pezuñas y sus harinas, concentrados de caldos, chicharrones, extracto de carne, guano y fertilizantes de origen animal, harinas de carne y de hígado, huesos, hiel, sangre seca, glándulas, cálculos biliares, tripas, vejigas, tripones y tragapastos, descarte y residuos de cueros, extracto de hígado y polvo de órganos vacunos.

La Academia de Ciencias Morales cumplió 25 años

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la Biblioteca del Colegio de Abogados, Montevideo 640, se realizó en la víspera, una ceremonia en celebración del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que tras algunas reuniones preliminares realizadas en los primeros días de diciembre de 1938 quedó constituida el 28 de ese mes y año.

En la mañana de hoy la corporación rindió homenaje al primer presidente de la academia, Dr. Rodolfo Rivarola.

La formación de un tribunal de honor ha solicitado G. Clement

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El contralmirante (RE) Gastón Clement, ha solicitado la formación de un tribunal de honor o, en caso contrario, que las autoridades navales ordenen una investigación con respecto a referencias que habría hecho al diputado nacional Isaías Nougués (Bandera Blanca) en el sentido de algunas expresiones vertidas por el jefe naval en ocasión de discutirse el Tratado Antártico en el Congreso, durante el año 1961.

Señaló el contralmirante Clement que esas referencias del legislador por Tucumán habían llegado a su conocimiento por intermedio de dos oficiales de las fuerzas armadas y que las había hecho en el curso de una comida servida el jueves último en un hotel céntrico. Declaró asimismo el jefe naval que las manifestaciones que se le atribuyen son totalmente inexactas.

Una delegación entrevistará al Dr. Aldo Tessio

ROSARIO, 7. — Sectores representativos de la economía zonal entrevistarán el lunes venidero al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio. La delegación estará integrada por miembros de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Federación Gremial del Comercio e Industrias, Asociación Empresaria y de la Cámara de Industriales Metalúrgicos, y en la ocasión harán entrega al primer mandatario provincial de una nota en la que se le solicitará que el Poder Ejecutivo desista de la iniciativa proyectada —y anunciada para elevar a la Legislatura— por la cual se propone disponer que el 50 por ciento de las utilidades del Banco Provincial de Santa Fe pasen a rentas generales.

Asimismo se solicitará que no prospere el propósito sobre modificación de normas para los directores, vinculadas con créditos de empresas a los que los mismos se hallen vinculados.

ZAVALA ORTIZ RECIBIÓ HOY AL Dr. GROSS ESPIL

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El subsecretario de Relaciones Exteriores del Uruguay, Dr. Héctor Gross Espil, mantuvo esta mañana una entrevista con el canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Asistió también el encargado de negocios, Carlos Risso Sienra.

Un portavoz dijo que "se analizaron aspectos vinculados al plan argentino sobre relevamiento hidrográfico del área del plata". En este sentido, el gobierno uruguayo cursó una nota a las autoridades argentinas, en su oportunidad, en la que expresó su sorpresa e inquietud ante el anuncio de la Secretaría de Marina argentina de poner en ejecución dicho plan.

Viajó a Yacuiba el titular de Transporte

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Viajó esta tarde a Yacuiba el secretario de Transporte, Ing. Gervasio Fleitas.

Inspeccionará las obras del ferrocarril argentino - boliviano. Acompañaron al funcionario el embajador de Bolivia en Buenos Aires, Dr. Eduardo Arce Quiroga, y el interventor de EFEA, Ing. Albano.

LICITARAN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — En el curso del corriente mes, según informó el Banco Hipotecario, se procederá a la apertura de varias licitaciones para la construcción de viviendas que realizarán las siguientes entidades intermedias: Cooperativa Ituzaingó, Federación Argentina de Sindicatos Petroleros, Federación de Empleados de Comercio y la Unión Ferroviaria. Las viviendas se construirán en Córdoba, Bernal, provincia de Buenos Aires y en la capital federal.

Colaborará el Banco Interamericano de Desarrollo. Las obras, en total 380, insumirán una inversión de 230 millones de pesos.

Rindióse homenaje a la memoria de Seguí

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — Esta mañana se rindió homenaje a la memoria del coronel de marina Francisco Seguí. Ante el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta se descubrió una placa recordatoria dispuesta por la nieta del prócer, Sra. María E. Seguí de Bianchi. Hicieron uso de la palabra en la oportunidad el presidente del Centro de Guerreros del Paraguay, Sr. Clodomiro Araujo Salvadores; el Dr. Rodolfo Freire, y el capitán de corbeta Laurio Destefani.

En representación de la Marina de Guerra se hizo presente una delegación encabezada por el capitán de navío, contador Andrés Bello.

Para el jueves fue citada la Cámara de Diputados de Bs. Aires

LA PLATA, 7 (UPI). — Para el jueves próximo a sido citada la Cámara de Diputados de la provincia a una nueva sesión extraordinaria.

Se estima que en la oportunidad se producirán despachos en relación al proyecto de ley sobre prórroga del plazo de las leyes de jubilación; refuerzo de las partidas para el Senado y la Legislatura para el corriente año y el pedido de juicio político al fiscal de Estado.

EL FONDO DE LAS ARTES ENTREGARA BECAS Y PREMIOS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente del Fondo Nacional de las Artes, Dr. Juan Carlos Pinasco, concurrió a la Casa de Gobierno con el propósito de invitar al presidente de la Nación al acto que se realizará el lunes a las 19 en el teatro General San Martín.

En esa oportunidad, la entidad que preside hará entrega de 27 becas, así como del premio por ella instituido a su ganador, el escritor Jorge Luis Borges, y que consiste en un diploma y la suma de 500 mil pesos.

También se entregarán varias bibliotecas al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para que se difunda el libro argentino en el exterior, y se donarán 42 telas de pintores argentinos y extranjeros a diversos museos del país.

El presidente manifestó que asistirá al acto si sus ocupaciones se lo permiten.



Nuevo avión supersónico. — La foto nos muestra al nuevo tipo de pájaro supersónico avión de adiestramiento espacial NF-104 A, diseñado y construido por la Lockheed Aircraft para las fuerzas aéreas de Estados Unidos. Este tipo de unidad estará destinado a la Escuela de Pilotos de Investigación Espacial, en la Base Edwards. Los citados aviones se utilizarán en las importantes experiencias espaciales a más de 40.000 metros de altura que alcanzarán con un cohete de 4.500 kilos de impulso. El uso de unidades Lockheed NF-104 A proporcionará experiencia para vuelos espaciales a una fracción del costo representado por aparatos investigadores impulsados exclusivamente por cohetes.

CONJETURAS EN TORNO A LA ACTUAL TREGUA POLÍTICA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). (Por José A. Soria). — Faltan sólo cinco días para que se cumplan los dos meses de la instalación del actual gobierno y aún no se conoce el plan económico y social que se propone desarrollar. El hecho no produce mayor impaciencia en los sectores políticos y particularmente en los de oposición. Tal vez todos estén contestes en observar una tregua política para dar tiempo a quienes dirigen la cosa pública para que puedan elaborar planes y ejecutarlos. La República se encuentra en un estado de crisis en todos los órdenes. Hay que salir de ella. Es la consigna del momento y por ello los partidos políticos observan la tregua. Si bien el presidente Illia al prestar juramento ante la Asamblea Legislativa anticipó que pondría en ejecución desde el primero de noviembre un plan de gobierno para solución de distintos problemas de carácter urgente, aún no se conoce el plan. Su retraso podría encontrarse en las múltiples dificultades halladas en los primeros días de gestión.

Debe tenerse en cuenta que el cuadro de colaboradores no ha sido todavía completado. Y es aquí donde puedan encontrarse las dificultades a que aludimos. El equipo ministerial está completo. Y se ha dado a una tarea sin descanso. El equipo de colaboradores que secunda la tarea ministerial no está completado. Y en la moderna concepción del gobierno, este equipo secundario juega un rol importante, ya que viene a ser la fuerza ejecutora de los lineamientos trazados en el alto nivel. El hecho produce desconfianza. Los funcionarios no saben si continuarán en sus cargos, o si cualquier día de la semana se les pedirá la renuncia. Se han anunciado tareas de racionalización administrativa. No diríamos que existe pánico, pero sí incertidumbre y ahí la falta de operancia en la administración pública y, por qué no, la carencia de colaboración.

Los principales dirigentes radicales del Pueblo del sector unionista de la capital, con el Sr. Julián Sancerni Giménez a la cabeza, han llevado a cabo últimamente una poderosa ofensiva ante el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal.

Han obtenido la cesantía de varios centenares de empleados, y la renuncia de varios directores de grandes reparticiones. El Sr. Bassi, del mismo sector, llevó las mismas inquietudes al presidente de la República y al ministro de Trabajo y Seguridad Social y consiguió la remoción de todos los presidentes de las cajas de jubilaciones, así como la cesantía de directores que no presentaron sus renuncias. Consideran los dirigentes radicales unionistas que la cuota no ha sido aún satisfecha. Sostienen que el intendente Rabanal se comprometió a entregar dos secretarías de la Municipalidad. Las entregó al unionismo, pero nada más que los secretarios que no pueden remover empleados. Argumentan que el Sr. Emilio Ibarra, propuesto para presidente de la Lotería Nacional, Casinos y Beneficencia, no puede aceptar, por cuanto es el presidente del comité de la capital que representa a 120.000 afiliados y a 600.000 votantes en los últimos comicios. Ibarra, dicen los dirigentes de la capital, no puede ser menos que secretario de Estado o subsecretario.

Dicen más: que el unionismo ha presentado listas con 300 nombres representativos y que ninguno ha sido designado y el que goza de un cargo fue porque el presidente Illia lo llamó a simple título personal. Quizás dentro de este esquema, pueda encontrarse la inoperancia de que algunos se quejan. Y cabe recordar la afirmación rotunda del Dr. Perette a poco de prestar juramento: "El gobierno no será un comité político". La suspensión de las elecciones internas en la capital del radicalismo del Pueblo para el domingo 15, obedece a las mismas causas. No es posible presentar dos o tres listas. No conviene políticamente que el partido oficial se presente cargado de nudos y trenzas.

GESTIÓN DE LOS Dres. TESSIO Y CARLOS CONTÍN

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los gobernadores de Santa Fe y de Entre Ríos, Dres. Aldo Tessio y Carlos R. Contín, respectivamente, solicitaron al primer mandatario "prioridad para concretar la importantísima obra del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, cuyo problema de financiación no existe, porque ya está resuelto por el Banco Interamericano de Desarrollo y aportes de instituciones crediticias alemanas".

Se reunió con industriales el M. de Economía

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el transcurso de una reunión mantenida en la víspera entre representantes de la Unión Industrial Argentina y el ministro de Economía, Dr. Blanco, los miembros de la entidad solicitan el levantamiento de las suspensiones aplicadas a las empresas importadoras en virtud de la resolución 47, del 28 de noviembre último, de la Dirección Nacional de Aduanas, por atrasos en los pagos de derechos.

Asimismo hicieron entrega de un memorial, donde se propone "un plan de emergencia con el fin de que se levanten inmediatamente esas medidas". Esto está muy lejos —agrega— de contemplar el problema general de fondo de la desastrosa situación financiera que atraviesa la industria. Sólo pretende posibilitar la anulación de suspensiones para evitar la agravación de la tensa situación industrial, que tanto afectó ya el nivel de la ocupación, y facilitar, a la vez, el desenvolvimiento de empresas involucradas, hasta tanto se logre el encauzamiento de la actividad industrial mediante las anunciadas medidas de fondo".

Asimismo la UIA pide "la paralización inmediata de los juicios de apremios iniciados por la Dirección Nacional de Aduanas".

Se ha reclamado por sanciones a diversas firmas industriales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Suscripto por su titular Dr. Juan Martín Oneto Gaona, la Unión Industrial Argentina envió un telegrama al ministro de Economía Dr. Eugenio Blanco, reclamando por sanciones impuestas por la Aduana a firmas industriales importadoras de materias primas.

Señala la entidad que la Aduana dispuso la suspensión del Registro de Importadores de las firmas que no levantaron los documentos correspondientes al pago en cuotas de recargos cambiarios y agrega que ese incumplimiento industrial obedece a las cortas prórrogas que no permiten afrontar la cancelación de la deuda debido a las actuales circunstancias de iliquidez.

Expresa que el gobierno debe comprender que a pesar de los sacrificios realizados por la industria, no ha podido evitarse el aumento de la desocupación. Esto prueba, dice, el grave problema que aqueja a la industria por la insuficiencia financiera, y la falta de trabajo por recesión de ventas.

Sostiene seguidamente que esas suspensiones acentuarán las dificultades al privar a las empresas de las operaciones de importación y exportación que les son indispensables.

La institución solicita finalmente que con carácter urgente se dejen sin efecto las medidas adoptadas, acordándose plazos de emergencia a sola firma, y anulando el requisito de garantía bancaria, que torna inoperantes aquellas facilidades.

Pídese la derogación de decretos sobre la exportación de aceites

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Confederación Argentina de la Industria hizo llegar al ministro de Economía de la Nación una nota por la cual se solicita la derogación de los decretos 6.762-63 y 9.031-63, que se vinculan con la exportación de la semilla de lino.

La entidad expresa, entre otras cosas, que la aplicación de esos decretos modifica sustancialmente las disposiciones contenidas en el decreto 13.494-62, que establece un régimen de exportación de aceite y semilla, que evita perjuicios para el normal desenvolvimiento de la industria aceitera.

El documento, que fue firmado por los señores Héctor Valverde y Luis Piacinsky, presidente y secretario, respectivamente, se envió también al secretario de Industria y Minería.

EN UNA COMIDA SE REUNIRÁN CIVILES Y JEFES MILITARES

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la Federación de Asociaciones Católicas de Empleados, se servirá esta noche a las 21 una comida, que se ha denominado "Cena de Amistad y Afirmación Democrática". Participarán de ella, según se informa, civiles y militares, y la organizaron —en su mayoría— oficiales de las fuerzas armadas que fueron retirados luego de los sucesos de setiembre de 1962 y abril del corriente año.

Según se informó, el eco ha sido muy amplio y entre los civiles que asistirán se hallan caracterizadas figuras políticas de distintos partidos. También estarán presentes militares de alta graduación que ocuparon funciones importantes en su oportunidad.

Los integrantes —civiles y militares— de la comisión "ad hoc" que preparó la reunión dijeron que debían informar "que muchos comunes amigos no han podido obtener su tarjeta para asistir a la cena; ello se debe a que se ha colmado la capacidad del local. Agregaron que allí podrán ubicarse unos 1.500 comensales.

Según se sabe, no habrá discursos. Al finalizar la reunión se efectuará, solamente un brindis "por la patria".

Nuevo organismo de expendedores de combustibles

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fue creado el Consejo Latinoamericano de Entidades Expendedoras de Combustibles, que agrupa a las organizaciones del ramo de Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, Brasil, Perú, Colombia, Bolivia y Venezuela.

El asiento de la nueva entidad estará en Buenos Aires y en breve, será convocado un congreso de asociaciones.

La iniciativa de formar una organización de esa naturaleza nació durante las reuniones celebradas por dirigentes de entidades expendedoras de combustibles de Argentina, Chile y Uruguay.

Se consideró que los problemas que las afectaban eran similares en los países del área latinoamericana. El proyecto se cristalizó con la integración de un comité provisional que preside el señor Pedro González, de Argentina, y al que pertenecen el señor Carlos Ausett San Martín, de Chile, y Roberto Oyhancabal, de Uruguay.

ARTURO FRONDIZI FORMULÓ DECLARACIONES EN CÓRDOBA

SE REFIRIÓ, ENTRE OTRAS COSAS, A LA ANULACIÓN DE CONTRATOS PETROLEROS

CORDOBA, 7. — El ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, en su primera reacción con respecto a la anulación de los contratos petroleros afirmó que "han causado un daño irreparable al romperse la continuidad jurídica en obligaciones contraídas por el Estado". Frondizi, que pasa unos días de descanso en una finca ubicada en las cercanías de esta ciudad acompañado por su esposa, declaró además que la realidad argentina es de desorientación "debido a la actuación del gobierno nacional".

"Si el gobierno nacional —dijo— no define una política económica social y cultural, las perspectivas futuras son muy inciertas".

Frondizi en el curso de un reportaje se reiteró como "amigo" de Rogelio Frigerio. "Ha vuelto a la acción a través de la revista "Qué" donde define —afirmó— no sólo sus conocimientos sobre los problemas nacionales, sino su pasión argentina. Naturalmente continúo manteniendo contacto con él, porque lo considero un gran argentino, pese a las calumnias de la oligarquía y de los que se hacen eco de las infamias desatadas por una acción psicológica que pretende destruir a hombres representativos".

En el curso de la declaración, Frondizi señaló que durante una larga militancia política había sellado con el Dr. Arturo Illia una gran amistad. Dijo que hacía más de seis años que no tenía contacto con el presidente de la Nación a quien definió "como un hombre bueno y de buena voluntad".

Volviendo al tema de la anulación de los contratos petroleros, expresó Frondizi: "Hasta ahora el resultado de los referidos decretos es sólo teórico, porque las empresas efectivamente siguen trabajando. Por otra parte, altas autoridades nacionales ya han declarado que el gobierno podrá efectuar locaciones de obras y servicios. Lo que es evidente es que los decretos de nulidad han causado un perjuicio casi irreparable al país, al romperse la continuidad jurídica en obligaciones contraídas por el Estado".

Expresó el ex presidente sus anhelos que se mantenga la unidad de la UCRI adelantando que trabajará en las filas de ese partido. Indicó que al promediar el año considerará la posibilidad de realizar algún viaje al exterior y al ocuparse de la muerte de Kennedy afirmó que "su desaparición constituye un golpe tremendo, teniendo en cuenta sus extraordinarias condiciones de estadista lúcido y valeroso". Adelantó, por último, que tiene mucho material reunido y que si las tareas políticas se lo permiten escribirá un libro.

REINCORPORAN EN COMUNICACIONES A OTROS 225 AGENTES

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Dispuso el secretario de Comunicaciones la reincorporación de otros 225 agentes de Correos y Telecomunicaciones, que habían sido dejados cesantes con motivo de la huelga registrada en agosto y setiembre de 1962.

Según se informó, "la medida se ajusta a la política de ecuanimidad que, en favor del personal de la dependencia y, además, en beneficio del paulatino mejoramiento de los servicios que encara la Secretaría de Comunicaciones en su actual etapa de reestructuración orgánica y funcional".

Finalmente, se informó que en forma inmediata y de acuerdo con lo anunciado se irán produciendo reingresos del ex personal, afectado por la disposición mencionada.

REITERAN UN PEDIDO LOS FRACCIONADORES DE VINO

SE VINCULA CON UNA RECIENTE MEDIDA DEL INSTITUTO DE VITIVINICULTURA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una asamblea de la Sociedad Argentina de Fraccionadores de Vinos y de la Asociación de Fraccionadores sin Bodega Propia resolvió reiterar a las autoridades que la resolución 782 del Instituto Nacional de Vitivinicultura que prohibe fraccionar vinos en envases de más de un litro, fuera de las zonas de producción, encarecerá artificialmente el producto, paralizará importantes actividades industriales y comerciales y provocará un nuevo cierre de fuentes de trabajo, promoviendo aún mayor desocupación, por todo lo cual debe ser dejada inmediatamente sin efecto.

También declararon los asambleístas que "en manera alguna se asegura mejor el control, fraccionando el vino en las zonas de producción, si no se ejerce la fiscalización sobre quienes realizan esa operación, en la misma forma que actualmente se ejerce sobre las plantas fraccionadoras situadas en la capital federal, Gran Buenos Aires y otras ciudades, fuera de las zonas de producción". Agregan que, en cambio, se producirá un inevitable encarecimiento del vino que se expende en damajuanas, toda vez que el fraccionamiento deberá realizarse en las zonas productoras, que están completamente alejadas de los grandes centros de consumo y deberá organizarse el reexpendio de los envases vacíos desde los lugares de consumo con la consiguiente necesidad de disponer de flotas de camiones adicionales para ese transporte.

DESIGNAN VOCALES DE LA J. DE GRANOS

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se designó miembros de la Junta Nacional de Granos, como vocales titulares, a los señores Ing. agrónomo Oscar Marcelo Juan Liebhardt, por la Secretaría de Comercio, e Italo Alfredo Lorenzo Beltramone, por la Secretaría de Hacienda.

Por otro decreto fue aceptada la renuncia presentada por el Sr. Rafael Martínez Pando, dándosele las gracias por los servicios prestados como vocal titular del directorio de la Junta Nacional de Granos, en representación de la Secretaría de Comercio.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.396
Director: Riobó Caputto

CAPITALIZACIÓN DE BANCOS OFICIALES

La iniciativa del Poder Ejecutivo, incluida en la ley de presupuesto y cálculo de recursos para el año entrante y por la que sugiere la reforma de la carta orgánica del Banco Provincial para posibilitar el ingreso al fisco de una parte de las utilidades de esa institución, constituye una novedad que debe ser analizada en sus justos alcances para evitar que un ente de promoción económica tan importante se transforme en un simple engranaje de la gestión gubernamental. Desde que se actualizaron las estructuras jurídicas de la mayoría de los bancos oficiales de todo el país, al crearse hace más de un cuarto de siglo el Banco Central, se tuvo especial cuidado en el aspecto de su capitalización. Muchos de éstos se habían fundado con capitales muy modestos, que se acrecentaron a través de los años incorporándoles las utilidades de los sucesivos ejercicios, y otros que no habían evolucionado con resultados tan positivos fueron reforzados con aportes de las provincias o municipios o de la suscripción de acciones por particulares en los casos de las entidades de carácter mixto que funcionan en algunos Estados. La necesidad de adecuar al espíritu y a la técnica de la moderna organización bancaria fiscalizada por aquel ente central las actividades de todos los bancos, para que los dos términos esenciales que gravitan en su funcionamiento, el capital y los depósitos, posibilitaran la expansión y desarrollo del crédito, obligó a destinar a la capitalización la mayor parte de sus utilidades. Y mientras los bancos privados pueden, una vez hechas las reservas de ley, distribuir sus ganancias entre los accionistas, los oficiales, en su inmensa mayoría y después de cubrir las previsiones mínimas y las de tipo social para mejoras de su personal, las afectan al aumento de su capital.

En el caso concreto del Banco Provincial de Santa Fe, al que inclusive no hace mucho tiempo, en 1957, hubo que anticiparle de rentas generales diez millones de pesos para estabilizarlo, todo su crecimiento y el desarrollo alcanzado en los últimos años ha respondido a la capitalización que ha logrado a través de utilidades que, como las del ejercicio recientemente clausurado, superaron los doscientos millones de pesos. Para ser un órgano de auténtica promoción, de fomento, de estímulo a las actividades agropecuarias, fabriles y comerciales necesita de esos recursos que derivan de su propia gestión y de quienes utilizando sus operaciones retribuyen el servicio abonando las tasas de interés respectivas. De ahí que de sus utilidades jamás se destinara ningún cupo ni a rentas generales ni a trabajos públicos determinados a ejecutar por el gobierno. Salvo las previsiones de ley, que son de tipo universal para todos los bancos, los beneficios obtenidos quedaron dentro de su jurisdicción y han servido y sirven para mejorar y extender los servicios a través de una amplísima red de sucursales, disponer de mayores márgenes para ensanchar los canales de crédito a su cargo, construir sus propias sedes, mecanizar sus tareas y aplicar los convenios laborales que alcanzan a su personal en razón de su profesión u oficio específicamente bancario.

Los bancos oficiales bien conducidos y administrados producen utilidades, pero éstas no deben ser confundidas con la de orden común de cualquier negocio próspero. Tienen un destino: el de la capitalización, que permite expandir el crédito o, si se las considera excesivas, el de la reducción de las tasas de interés para beneficiar a los sectores que utilizan sus servicios. Si se abre la válvula, y ese es el riesgo que trae aparejada la iniciativa del gobierno, para que casi el cincuenta por ciento de las utilidades ingrese a la tesorería provincial, el banco perderá sus posibilidades de expansión, dejará de ser esencialmente autárquico y se resentirá su dinámica. Por más que el treinta y seis por ciento de sus utilidades anuales se destinen a financiar trabajos públicos determinados, habrá un socio obligado, que es el gobierno, y que lo manejará como una repartición más sujeta a sus órdenes y directivas. Y por aquello de que el apetito viene comiendo lo que hoy aparece como una inocente innovación con un destino público que podría ser aceptable, no tardará, frente a apremios financieros y a los déficit del presupuesto central de la administración, en transformarse en una nueva fuente de recursos de rentas generales, con la afectación casi total de las utilidades a las necesidades del gobierno que son, por supuesto, muy distintas a las del banco. Es peligroso incursionar por ese ámbito de un ente descentralizado que por su potencialidad, su solvencia y su capacidad para extender sus servicios merece la confianza de todos los sectores económicos de la región y hasta de los organismos financieros internacionales, y que nunca como ahora necesita consolidar su expansión comprometida en una cartera y cuentas de depósitos de miles de millones de pesos y en una política de promoción agropecuaria y fabril que depende fundamentalmente del crédito y de la capacidad de las instituciones que lo regulan, otorgan y administran en el territorio provincial.

Universitarias

La Facultad de I. Química fija su posición ante temas actuales

Se hace referencia a la legislación represiva y a la derogación de los contratos petroleros

Han sido dadas a conocer dos declaraciones aprobadas por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, referidas a la legislación represiva existente en el país y a los decretos del Poder Ejecutivo Nacional anulando los contratos sobre explotación del petróleo.

Legislación represiva

Dice el pronunciamiento de la mencionada facultad: "El camino de la recuperación democrática exige la plena vigencia de la Constitución Nacional, ley máxima de la Nación que posibilita la participación de todos los argentinos en la construcción de una patria que haga realidad los más insignes pensamientos de nuestros próceres y en la que impere un régimen de igualdad y libertad. Tales condiciones no estarán dadas en el país mientras se mantengan vigentes leyes, decretos-leyes y decretos que restringen el ejercicio pleno de las libertades y derechos que consagra la Constitución y estén privados de la libertad ciudadanos argentinos, por la aplicación de dicha legislación represiva.

"El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, haciéndose eco de un sentimiento general de la ciudadanía que comparte en plenitud, reclama de las actuales autoridades del país la eliminación de toda legislación represiva de las libertades que consagra la Constitución Nacional. Al mismo tiempo solicita la liberación de todos los detenidos y condenados por aplicación de tal legislación. Considera que sólo así podrá alcanzarse el clima de paz y concordia que permita a todos los argentinos participar de la noble tarea de conducir el país hacia las metas del desarrollo social, político, cultural y económico, que asegure la prosperidad y bienestar de sus hijos".

Recuperación del petróleo

La otra declaración del cuerpo directivo de la Facultad de Ingeniería Química expresa: "La Argentina ha dado el primer gran paso tendiente a la recuperación de nuestras riquezas naturales y resortes energéticos con la anulación de los contratos petroleros. Esto ha sido posible porque la mayoría del pueblo argentino ha batallado incansablemente para rescatar nuestro petróleo y defender el patrimonio nacional. Se ha puesto de manifiesto una vez más, que la unión de los argentinos es un hecho cuando se trata de enfrentar a quienes conspiran contra los ideales que supo defender desde sus inicios ese visionario que fue el general Enrique Mosconi. Es la primer batalla. Aún restan otras similares para colocarse en la senda que signa un gran país.

"La Facultad de Ingeniería Química —se dice finalmente— declara su adhesión a este acto y compromete sus esfuerzos en la batalla que la ciudadanía democrática desarrolla para la total recuperación del país, en la senda de la democracia, de la independencia nacional y de la paz".

Se dictarán cursillos sobre derecho espacial

Realizó sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con la presidencia del decano Dr. Luis Muñoz.

En la oportunidad fue aceptado el ofrecimiento de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, consistente en prestar su colaboración a fin de promover la investigación de las ciencias espaciales y la enseñanza orgánica del derecho espacial en las universidades argentinas, mediante el dictado de cursillos en las cátedras de Derecho de la Navegación y de Derecho Internacional. Oportunamente se dará a conocer la fecha de iniciación de los referidos cursillos, en esta facultad.

Cooperativa de libros

Se encomendó al profesor de Derecho Comercial Dr. Moisés Scheinfeld, la elaboración de un anteproyecto de estatuto para la cooperativa de libros para el estudiante de derecho, facultándose al decano para que designe una comisión, a propuesta de las organizaciones estudiantiles, formada por un representante del Centro de Estudiantes de Derecho, un representante del Ateneo Universitario y un estudiante no agremiado a ninguna institución.

La dirección del Instituto de Enseñanza Práctica fue autorizada para que facilite en préstamo, a los alumnos, las carpetas de los trabajos prácticos que tengan realizados, a los fines de preparar las asignaturas de Derecho Procesal I y II y Legislación Notarial, con cargo de procederse a la devolución de las mismas una vez rendido el examen respectivo. También se dispuso que los directores del mencionado instituto y el de seminario entreguen, a los egresados que lo soliciten, los trabajos prácticos y el duplicado de la monografía, respectivamente.

Premio anual

Se aceptó la institución del premio anual ofrecido por la publicación "La Ley", consistente en una colección completa de dicha revista, destinada al alumno egresado que haya obtenido el más alto promedio de calificaciones.

Fijaron normas para el pago de los adicionales al personal no docente

Mediante una resolución dictada por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Cortés Plá, se han establecido las normas mediantes las cuales el personal no docente percibirá los adicionales por función y mayor dedicación, dedicación exclusiva, retribución por horas extraordinarias y bonificación por antigüedad, de acuerdo con el decreto Nº 14 mil 046-62.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química dictó una resolución, dejando establecido que los turnos extraordinarios de exámenes pueden ser utilizados por los estudiantes que se encuentran bajo bandera.

Por otra resolución se dispone que durante los meses de julio, enero y febrero de cada año, la facultad abonará a la Dirección de Comedores y Viviendas de la Universidad, los importes de viviendas de alumnos titulares de becas integrales, no así el de alimentación, que será liquidado directamente a los beneficiarios.

Se iniciarán el lunes cursos técnicos sobre los censos económicos

Pasado mañana darán comienzo en esta ciudad los cursos de adiestramiento censal organizados con el objeto de capacitar al personal superior actuante en los censos económicos que se realizarán en abril del año próximo. Conforme al programa confeccionado, los mismos se inaugurarán el día indicado a las 10, en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados, con asistencia de autoridades nacionales y provinciales; legisladores y autoridades municipales, oportunidad en que hablará en representación del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Martínez López, el subsecretario de Economía, Sr. Irineo Doratto, y el director nacional de Estadística y Censos, Sr. Enrique M. Compiano.

Los cursos, que tendrán una duración de aproximadamente una semana, serán dictados en el salón de actos de la Bolsa de Comercio local, de acuerdo con el siguiente temario: 1º) Organización Censal; 2º) Censo de comercio; 3º) Censo industrial y 4º) Censo de minería, y estarán a cargo de técnicos de la Dirección Nacional de Estadística y de la Secretaría de Industria y Minería de la Nación.

Para participar en ellos fueron especialmente invitados los directores de Estadística que juntamente con Santa Fe representan la zona del litoral —Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones— y asimismo concurrirán los inspectores seccionales del Consejo General de Educación que fueran expresamente designados como jefes departamentales de la provincia, conforme a la Organización Censal Permanente.

Estos cursos tienen por finalidad capacitar a los jefes superiores para que a su vez y con posterioridad, instruyan al personal actuante en la próxima operación censal.

En el acto de clausura, a efectuarse el 14 del mes en curso, hablará el contador Gregorio Arnold, director general de Estadística y delegado del Censo Nacional en esta provincia.

Cúmplense cien años del nacimiento del Dr. Estanislao López

El lunes próximo se cumple el centenario del nacimiento del Dr. Estanislao M. López, ilustre hijo de nuestra ciudad y nieto del Patriarca de la Federación.

Estudió en el Colegio de la Inmaculada Concepción y en él se recibió de abogado a los 21 años de edad. Casi de inmediato inicia su vida pública como secretario de la Cámara de Diputados de la provincia, cargo que desempeña hasta el año siguiente. Posteriormente fue designado subsecretario del Ministerio de Hacienda e Instrucción Pública, función que debió abandonar para ingresar a la justicia al ser nombrado defensor de pobres y menores.



De esta función pasó en 1889 a la de juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. circunscripción y en ella se desempeñó hasta marzo de 1891, en que presentó su renuncia.

Cuando triunfó la candidatura de don Ignacio Crespo para la gobernación de la provincia de Santa Fe, el nombre del Dr. Estanislao M. López surgió espontáneamente en la opinión pública y se lo vinculó con el futuro gobierno. En efecto, el 18 de febrero de 1910 se hizo cargo del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

La posición del gobernador Crespo, que en ningún momento aceptó estar subordinado a las influencias partidarias y la obstinación de éstas para dominarlo desde las cámaras planteó un serio conflicto político entre el Ejecutivo y la Legislatura, que hizo crisis el 12 de abril de 1911 al votar ésta el juicio político al gobernador. La clausura de la Legislatura y los pedidos de intervención nacional determinaron la caída del gobierno el 25 de abril de ese año.

"No es posible —decía el diario "La Nueva Epoca" en oportunidad de esta designación— que defraude la honrosa expectativa que su nombre ha despertado, porque todos sus antecedentes abonan su pasado, prestigian su presente y aseguran su porvenir. Nadie le discute la rectitud de sus propósitos, la corrección de sus procedimientos, la elevación de sus miras, el desinterés de sus ideales; todos le reconocen una gran claridad de criterio, una perfecta ecuanimidad de espíritu, la más completa serenidad de juicio. Y como llega al Ministerio de Gobierno en momentos en que su madurez puede dar sus más valiosos frutos, se puede descontar de antemano el éxito de su acción, como asimismo su eficiencia, que será ejemplar".

El Dr. Estanislao M. López fue, además, presidente del Club del Orden en distintos períodos, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe y de la Bolsa de Comercio, asesor y abogado del Banco de la Provincia y del Español y Río de la Plata.

Artes plásticas

Actividades artísticas en el Club Atlético Unión

Cabe destacar la iniciativa de las autoridades del Club Atlético Unión, que además de las actividades deportivas que les son propias, ha promovido y apoyado las manifestaciones estéticas, con el propósito de desarrollar las inquietudes espirituales de sus socios y en especial de los niños con vocación por estas expresiones artísticas.

Además de las clases que se dictan en las distintas especialidades (dibujo, pintura, grabado, cerámica, modelado y escultura), con la dirección de los profesores Sara Moya, Rodolfo Petrucelli y Roberto Favaretto Forner, se realizaron concursos de manchas, visitas guiadas a museos y charlas sobre artes plásticas. En los distintos concursos de manchas realizados en esta ciudad, alumnos de esos cursos obtuvieron las mejores distinciones, además de que los alumnos Eduardo Gropelli, Carmelo Petrucelli y Dardo Romero, merecieron premios de honor en una exposición internacional de dibujo y pintura realizada en Roma, cuyas distinciones se entregarán en un acto a realizarse el 10 del corriente a las 20, en las instalaciones de la citada entidad.

Reclama el magisterio por la reducción del presupuesto escolar

Adhiere a la posición de las sociedades cooperadoras

En su reunión de la fecha, la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio consideró la situación que se creará a la escuela pública santafesina por la reducción que, según ha trascendido, se ha realizado en las sumas destinadas en el presupuesto provincial al sostenimiento de comedores escolares y equipamiento de las escuelas.

La citada federación dice en un comunicado público, que durante los últimos años y especialmente en el que está próximo a terminar, las escuelas han desarrollado sus actividades careciendo hasta de lo más indispensable o contando solamente con los elementos que aportaban las asociaciones cooperadoras en detrimento de la acción que debían cumplir. Agrega la entidad que un presupuesto como el que se acaba de enviar a la Legislatura, con reducción de partidas de sostenimiento de los comedores escolares y desconocimiento de los derechos adquiridos por el magisterio al cobro del 20% de aumento desde el mes de setiembre y falta de cumplimiento del compromiso del actual gobierno de una mayor incrementación en el presupuesto de 1964, significara el más serio impacto recibido por la escuela pública provincial y sus maestros, en los últimos años en los que, si bien se fueron empobreciendo la escuela y sus maestros como resultado del proceso inflacionario y la falta de aumentos acordes con éste, nunca se había dado el caso de disminución de partidas y sueldos.

Ante tal situación, la junta ejecutiva de la federación resolvió presentar el problema ante el XXIV congreso general ordinario de la entidad y dar mandatos a los delegados ante la Comisión pro Mejoras Económicas y Unidad Gremial, en el sentido de que se agoten los medios para que el presupuesto de 1964 sea reconsiderado y se dé a las escuelas y a todos los servidores del Estado provincial, los medios para una decorosa subsistencia.

Situación del vocal representante de las cooperadoras

Ante la noticia hecha pública por la prensa, de que no se le habría reconocido al vocal del Consejo de Educación representante de las asociaciones cooperadoras, el sueldo que, por la función que ejerce, le corresponde y de que, a raíz de la reducción en el presupuesto de los gastos para sostenimiento de comedores escolares y de equipamiento de las escuelas, la Federación de Asociaciones Cooperadoras consideraría el retiro de la representación ante el Consejo General de Educación, la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha resuelto comunicar su total adhesión al vocal representante de las cooperadoras y remitir un telegrama al gobernador de la provincia, solicitando se reconsidere el presupuesto remitido a las cámaras y se otorgue al citado funcionario el sueldo que corresponde, así como también que se incluyan en el presupuesto las partidas para que las escuelas y comedores escolares puedan funcionar normalmente.

Estuvo en Santa Fe un ex embajador argentino en el Estado de Israel

Estuvo en esta ciudad, procedente de la capital federal, el director general de la Obra Social de la Secretaría de Comunicaciones, Dr. Gregorio Topolevsky, ex embajador argentino en Israel.

Este funcionario, acompañado por los Sres. Tomás Gill y Edmundo C. R. Barbacha, consejeros de la Obra Social en representación de la Federación de Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) y de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA), respectivamente, efectuó gestiones vinculadas con la estructuración de los servicios médicos asistenciales que la mencionada institución posee en nuestro medio.

Apoyóse la posición del P.E. relativa a política petrolera

Se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer el acto organizado por el Movimiento de Solidaridad con la Anulación de los Contratos Petroleros, en San Martín y Falucho, al que habían adelantado su adhesión organizaciones políticas, estudiantiles y Sindicato Unidos Petroleros del Estado.

Habló en primer término, en representación de la comisión, el señor Omar H. Perucca, que hizo la presentación de los distintos oradores, aclarando que el acto no tenía carácter ni finalidad política y sí, únicamente, el de hacer justicia a quienes procedieron a la anulación de los contratos.

Seguidamente hablaron, en nombre del Partido Demócrata Progresista, el concejal Elvio Garcué y por la Federación de Partidos de Centro, el señor Guillermo Rey Leyes. Ambos historiaron brevemente el proceso que precedió a la firma de esos contratos y señalaron que los mismos eran lesivos para la soberanía y la economía de la Nación.

Palabras del diputado Roberto Silva

Cerrando el acto, habló el diputado provincial por la Unión Cívica Radical del Pueblo señor Roberto P. Silva, quien inició su disertación criticando la actitud observada por algunos obreros que participaron de la concentración realizada en la víspera en la explanada del Palacio Legislativo, pero aclarando que interpretaba fielmente la justicia del reclamo.

Dijo luego que su partido era sensible y que estaba seguro que se daría una solución adecuada para la contención de los precios de los artículos de primera necesidad, pero que era necesario que peticiones de esta clase se hicieran con la necesaria corrección, agregando que el gobierno surgido de la UCR del Pueblo cumpliría con lo postulado en su plataforma electoral, en la que se contempla la necesidad de atender a los reclamos populares.

Destacó que en esta provincia es la única donde el peronismo y el comunismo están actuando con toda libertad, como lo demuestra el hecho de los distintos actos que esas organizaciones han realizado.

En materia de contratos petroleros, criticó la política seguida por el ex presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, por considerarlos lesivos no sólo para la soberanía nacional, sino también para su economía y, además, porque esos contratos adolecen de vicios legales, por ser violatorios de la Constitución Nacional y de las constituciones de varias provincias; de las leyes de contabilidad y de monopolios, y de las cartas orgánicas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y del Banco Central de la República.

Comunicado del Partido Socialista Democrático

En una declaración que nos ha remitido el Centro Socialista Democrático local, se expresa que éste fue invitado a adherirse al acto público organizado en San Martín y Falucho, por el Movimiento de Solidaridad con la Anulación de los Contratos Petroleros.

Aceptada la invitación, aquella entidad cursó una nota a los organizadores del acto, en la que manifiesta que la anulación de los contratos petroleros, al mismo tiempo que sanciona la violación de la ley y deja a salvo los bienes del país, es un acto de lealtad con el programa partidario y una actitud de responsabilidad política, que honra al gobierno del Dr. A. Illia.

La declaración citada aclara asimismo que el Dr. L. D. Bonaparte ignoraba su designación —por la entidad organizadora— para hacer uso de la palabra en el acto público ya mencionado y que, de haberla conocido, la habría declinado por motivos particulares.

Para hacer el servicio en el Distrito Militar es necesario solicitarlo

Las autoridades del Distrito Militar Nº 36 comunican a los ciudadanos de su jurisdicción, de la clase 1943 que en el reciente reconocimiento médico resultaron aptos, y deseen cumplir con el servicio militar en el citado organismo, que podrán inscribirse en el mismo, San Martín 3050, en el horario de 7 a 13, para ser sometidos posteriormente a un examen de capacitación, el que se recibirá entre los días 9 y 14 del corriente mes.

Son requisitos indispensables para solicitar la inscripción: ser dactilógrafo, con 40 palabras por minuto, poseer buena caligrafía, ortografía y redacción propia, instrucción no menor de sexto grado y poseer buenos antecedentes policiales y de familia.

Además, quienes posean aptitudes para desempeñarse como dibujante lineal, también pueden solicitar su inscripción con el mismo fin.

Aguas estancadas: ensucian, molestan y causan fea impresión en un sector de la zona céntrica



El extenso "lago" natural formado por aguas estancadas a lo largo de calle 25 de Mayo, desde Catamarca a Tucumán

De entre los numerosos "lagos" naturales que se forman en nuestra ciudad tras alguna lluvia de regulares proporciones, merece destacarse, por varios motivos el que aún, a varios días de la lluvia, subsiste a lo largo del cordón oeste de 25 de Mayo desde Catamarca a Tucumán.

Los motivos de esta "notoriedad" son, como decimos, varios. En primer lugar, se trata de una zona céntrica donde se supone que los servicios de barrido y limpieza deben ser más regulares que en los barrios; además y de ésto estamos seguros, mucha gente se acordará de continuo de este "lago" por la razón de que han recibido en sus ropas las salpicaduras de las aguas barrosas que lo forman, porque para más de un conductor de vehículo, resulta prácticamente imposible evitarlo, en razón de que el otro costado está permanentemente ocupado por el estacionamiento. Por otra parte, por ese lugar pasa la casi totalidad de los ómnibus del transporte urbano y, al arrimar al cordón, siempre algo se salpica. Y nada digamos de los que parecen gozar pasando de intento sobre el agua, para que las ruedas de sus vehículos dejen tras sí toda una serie de expresiones poco amables.

Si se piensa que la solución a todo este problema, que afecta diariamente a centenares de personas que pasan por el lugar, aparte de los vecinos que deben soportar la permanente suciedad de los frentes y las veredas de sus casas, resulta por demás simple, causa extrañeza que no se haya asomado por el lugar un empleado municipal que, provisto de su cepillo proceda a empujar esas sucias aguas hasta sus colectores naturales, porque de otra manera y tal como está construido allí el pavimento, el estancamiento resulta permanente.

Pero, como en esto de distribuir las culpas, resulta de estricta justicia dar al César lo que es del César, cabe advertir que, si se trata de una pérdida de los caños de las aguas corrientes, causa mucho más asombro que las autoridades encargadas de la reparación no hayan subsanado la deficiencia.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

7 de diciembre de 1928

En un comentario político referido a la actualidad provincial, señalaba el editorial que existían en nuestro medio dirigentes políticos que lamentablemente sólo se preocupaban por alcanzar posiciones destacadas para satisfacer su ambición personal. "No les interesa ni la educación cívica de la población, ni el perfeccionamiento de las instituciones de interés público, ni el desarrollo cultural, económico y social de esta provincia —señalaba al respecto— y sí resultar individualmente beneficiarios del gobierno".

—Una noticia local consignaba que el Dr. Alejandro Ortigoza había sido designado por el Poder Ejecutivo defensor general, en reemplazo del Dr. Julio Piedrabuena, recientemente fallecido.

—Desde el exterior, un cable fechado en Asunción del Paraguay daba cuenta de que se había librado un combate entre efectivos paraguayos y bolivianos, en las cercanías de Fortín Galpón, que podría ser el origen de una nueva contienda entre ambos países.

7 de diciembre de 1938

—Hacía saber "El Litoral" que confirmándose una primicia adelantada hacía algunos días, el Poder Ejecutivo, a propuesta del Consejo General de Educación, había resuelto designar al Sr. Miguel Bouvier en el cargo de inspector general del nombrado organismo.

—Otra noticia de nuestro medio daba cuenta de que las autoridades de la Federación de Sanidad de la provincia estaban organizando un congreso de profesionales del arte de curar, el que se llevaría a cabo en esta ciudad con participación de médicos de todo el territorio santafesino.

—Desde el exterior, un cable fechado en París informaba que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Bonnet, había exigido a su colega alemán, von Ribbentrop una categórica definición de su gobierno acerca de la posición que adoptaría Alemania ante una contienda franco-italiana.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"Innecesario es destacar —señalaba— la importancia que tiene tanto en los juicios civiles como criminales, la declaración de testigos, ya que la prueba testimonial en los asuntos del fuero criminal, sobre todo, asume una importancia excepcional. Las innumerables molestias e inconvenientes de todo orden —agregaba— que deben soportar los testigos, es en esta materia una razón que justifica el hecho de la escasez de personas dispuestas a declarar y las negativas a colaborar, en tal forma, con la justicia y con las autoridades policiales. Los procedimientos en lo que concierne al trato y consideración que los testigos merecen, deben ser adecuados a esta realidad".*

Confeccionará su guía la Asociación Agentes de Propaganda Médica

La Asociación de Agentes de Propaganda Médica recuerda a sus asociados que aún no lo hayan hecho, que hasta el 20 del actual se reciben los datos necesarios, para ser insertados en la guía que será distribuida en los primeros días de enero.

Despedida del año. — El sábado próximo, en el campo de deportes de la Asociación "Esculapio Club", se realizará un pic-nic a la canasta, reunión con la que se despedirá el año y de la que participarán los socios y familiares.

Consejo General de Educación

Inspección General de Escuelas Secundarias

La inspectora general de Escuelas dependiente del Consejo General de Educación de la provincia, informa que el próximo martes atenderá su despacho en la tercera sección escolar, San Lorenzo 1067, Rosario, a partir de las 9.

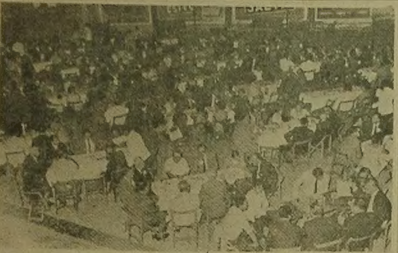
Industrial ganó el campeonato nacional intercolegial de tiro

Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Litoral se adjudicó el campeonato nacional intercolegial de tiro que se disputó en Buenos Aires.

El equipo del instituto educacional santafesino estuvo integrado por los alumnos Ballestieri, Pintos y Giavitto. Mañana a las 7, la representación de la Escuela Industrial Superior arribará a nuestra ciudad de regreso de la importante justa. Un grupo de alumnos que visitó nuestra redacción con motivo del significativo éxito, solicitó informáramos al resto del alumnado que la cita es mañana a las 7 en la estación ferroviaria de nuestra ciudad, para dar la bienvenida a los [illegible].

Citación del Automóvil Club Santa Fe

El Automóvil Club [illegible] Fe cita para mañana a las 13 en las instalaciones del [illegible] Santa Fe a los Sres. Orlando Pron, Luis Brosutti, Cosme Gervasoni, José Lamas, Ing. De la Puente, Héctor Yappert, Luis Vicente Serra y J. Joan, para colaborar con la comisión organizadora, en el contralor de las [illegible].



"Fiesta del Fantasma" — Anoche, con la concurrencia de un numeroso grupo de asociados, se realizó en el Club Unión la anunciada "Fiesta del Fantasma" que tuvo como finalidad la de reunir fondos para ser invertidos en la adquisición del pase definitivo del futbolista Orlando Ruiz. Con precisos conceptos destacó los motivos de la fiesta el Sr. Esito Feldman, miembro de la comisión directiva. Trascendió que el beneficio líquido obtenido redondearía los ciento veinte mil pesos.

En básquet triunfaron anoche G. y Esgrima, Regatas y Colón

Se cumplieron anoche los anunciados encuentros de básquetbol correspondientes al campeonato oficial de la Asociación Santafesina. Numerosos aficionados se dieron cita para presenciar estos encuentros que resultaron de trámite interesante. Los resultados generales de la jornada fueron los siguientes:

Gimnasia 82
Kimberley 68

En la cancha de Gimnasia y Esgrima se enfrentaron los locales y Kimberley en un encuentro que ofreció interesantes alternativas, sobre todo en el transcurso del primer tiempo que fue en el cual la visita opuso mayor resistencia. Gimnasia y Esgrima puso de manifiesto anoche lo que significa la seguridad en los lanzamientos de la media distancia y la velocidad en los desplazamientos. Con esas armas elaboró un triunfo indiscutible ante un rival que por momentos jugó de igual a igual y que en ocasiones tuvo pronunciados altibajos. El primer tiempo del encuentro finalizó favorable a Gimnasia por 42 a 35, ganando en definitiva por 82 a 68.

Gimnasia: Crespi 7, Tuosto 11, Villa 15, Mastronardi 12, Esquivel 21 y Di Lucca 16.

Kimberley: Bevegne 12, Esquivel 5, Iribas 26, Patrone 14, Crespi 6, Medina 0 y Romero 5.

Regatas 51
República 40

Con considerable retraso se inició el encuentro entre República del Oeste y Regatas jugado en la cancha de la avenida Freyre. Este cotejo ofreció acciones un tanto recias que lo deslucieron y de las cuales fueron protagonistas los jugadores locales que en esa forma empañaron su labor. Regatas se mostró superior a su rival a lo largo de los cuarentas minutos de juego y fue así como logró vencer por 51 a 40. Al finalizar la primera parte del partido, Regatas estaba en ventaja por 21 a 16.

Con este triunfo, Regatas refirma que lo que dijéramos en nuestro comentario previo al partido. Decíamos que Regatas, que viene cumpliendo destacadas actuaciones era el indicado para alzarse con el punto en disputa.

Regatas: Spagnoli 13, Prosperi 6, Cerana 11, González 8, Guinle 10 y Bocca 3.

República: Segallini 6, Schuster 2, Alegre 0, Romero 5, Huja 7, Petrucci 14, Berlinetti 4 y Schiavon 2.

Colón 69
Unión S. Tomé ... 50

En la cancha del Centenario se enfrentaron Colón y Unión Santo Tomé. El match fue netamente favorable a los locales que se impusieron por 69 a 50. Al cumplirse los primeros veinte minutos de juego los rojinegros estaban en ventaja por 28 a 22. El héroe de la jornada fue el jugador Ricardo Fumagalli que logró marcar treinta puntos. Fue, en verdad, una noche excepcional del citado jugador que hacía ya mucho tiempo no mostraba tal efectividad. Cabe destacar que en la oportunidad el conjunto de Colón no contó con el concurso de algunos de sus más destacados elementos.

Colón: Candussi 10, Roa 9, Montes 8, Valente 6, Agostini 6 y Fumagalli 30.

Unión Santo Tomé: Gauna 6, Favalli 7, Mauri 4, J. Candioti 14, Lencí 4, Rey 7 y C. Candioti 8.

Un torneo

La Liga de Empleados Públicos se encuentra abocada a la organización de un torneo de básquetbol que daría comienzo el lunes 16 del actual. El jueves 12 se realizará el sorteo de los partidos. En la competencia habrán de participar equipos de los clubs Banco Provincial, DKW, Correos, Policial, Agua y Energía (Dirección Provincial de la Energía), Ministerio de Hacienda y Economía y ENTel.

La comisión organizadora de este torneo encarece a los delegados de los clubs puntual asistencia a la reunión del jueves.

Un partido pendiente jugará C. Centenario

El flamante campeón 1963 de la Federación Santafesina de Fútbol, es decir, el equipo de Central Centenario, sostendrá mañana un encuentro que estaba pendiente por haberse suspendido en su oportunidad. Se trata del compromiso que le deparó la 6a. fecha de la 2a. rueda y su rival, Mayoraz. Por supuesto que el resultado del mismo no afectará en nada su posición final de campeón, pero la oportunidad será propicia para que sus simpatizantes vean por última vez en acción el conjunto que a través de la temporada que finalizó, significó lo mejor en el sector amateur de nuestro fútbol.

Este encuentro se jugará en el field de C. A. Verde, y dará comienzo a las [illegible].

Demás partidos

En cuanto a las otras divisiones, se cumplirán mañana el siguiente programa:

Div. Ascenso, 6a. fecha, 2da. rueda, a las 9.30

Arg. Juniors c. Porvenir Oeste, en San Lorenzo.

La Ferroviaria c. Mallorca, en Liverpool.

Sp. Barracas (GP) c. C. Norte (PP).

Libre: Santa Rosa de Lima.

5a. div., 2a. fecha, 2a. rueda

(Suspendidos)

Dep. Español c. San Lorenzo, en San Lorenzo.

Sacachispas c. N. Chicago en Federal.

C. Centenario c. Mayoraz, en C. A. Verde.

La carrera ciclista Santa Fe-San Lorenzo se disputará mañana

Mañana, a las 7, desde el control caminero de la Boca del Tigre, de nuestra ciudad, se largará la competencia ciclista "2a. Edición San Lorenzo-Santa Fe". Organiza esta prueba el Club Ciclista San Lorenzo Histórico, de San Lorenzo, colaborando en esta ciudad varias instituciones de ciclismo. La prueba es para corredores federados de 1ª, 2ª y 3ª categorías, y tiene un total de 135 kilómetros, calculándose la llegada para las 10, aproximadamente también del domingo.

De Santa Fe y su zona de influencia participarán, entre otros, V. y A. Fazzolari, J. M. López, C. Cortoni, Ysari, Cejas, R. y H. Dvoracek, Cardona, Benito, Posso, I. Kuchen, etc.

De San Nicolás

Representando el equipo "Tifón", de la ciudad de San Nicolás, participan Carlos Cardona, Ramón Rocha y Oscar Fernández.

La laguna Setúbal, frente a la costanera, será escenario mañana del gran festival motonáutico

Habrá seis competencias de velocidad entre hidroplanos de clase mojarra y de fuerza libre; exhibición de velocidad a 170 kph. y la actuación espectacular del "hombre barrilete"

El Yacht Club Santa Fe, merced a un ponderable esfuerzo, ofrecerá mañana a Santa Fe y a toda su zona de influencia un espectáculo que, sin temor a equivocarnos, podemos calificar de excepcional.

Bajo una persistente lluvia que trastocó todos los planes organizativos, la entidad ribereña ofreció su primer festival en el mismo escenario que tendrá el de mañana. A pesar de esa circunstancia aquel espectáculo contó con apoyo popular y resultó un amplio éxito. Ahora la programación es marcadamente superior, tanto en el aspecto numérico como en el de la calidad conductiva de los volantes y de la capacidad de las máquinas intervinientes.

16 mojarras

Nunca en el país, así lo han anunciado los organizadores, se han presentado simultáneamente en una prueba 16 máquinas "mojarras", veloces hidroplanos de carrera, que disputarán tres mangas en un circuito de 2.000 metros.

Estas pruebas serán realmente emocionantes. Hay quienes estimaban hasta hoy realmente peligroso el hecho de hacer correr a todas las máquinas simultáneamente, pero las autoridades de la prueba estimaron que así debía hacerse. Por otra parte, en el caso de haber actuado divididas el tiempo hubiera sido insuficiente para desarrollar tan prolongado espectáculo.

Fuerza libre

Esta vez no serán solamente las "mojarras" las encargadas de brindar emoción a los espectadores. Están también las máquinas de fuerza libre, algunas de las cuales desarrollarán velocidades asombrosas. Tal el caso por ejemplo de la embarcación que tripulará Italo Nunciata, campeón y recordman sudamericano de fuerza libre que alcanza una velocidad que va más allá de los 170 kilómetros horarios. Resultará indudablemente impresionante ver marchar a este hidroplano sobre el agua.

Una de las veloces "mojarras" virando a más de 100 kilómetros por hora.



El "hombre barrilete", una de las atracciones centrales del festival de mañana.

Junto al Dr. Nunciata está Juan Lasheras Núñez, campeón sudamericano de otras temporadas y que está tratando de exprimir al máximo a su máquina —dio hasta el momento 166.031 k.p.h. — para superar precisamente el record de Nunciata.

Como complemento de todo esto se llevarán a cabo competencias para lanchas de paseo con motor fuera de borda y para lanchas del tipo "Córdoba" con motor standard de hasta 4.500 c. c. de cilindrada, cascos chicos y grandes.

"Hombre barrilete"

Por primera vez en nuestro país, se ofrecerá mañana en la avenida Costanera el espectáculo extraordinario que supone elevarse a un hombre por los aires, remontado por una lancha muy veloz. Lo hará en un aparato muy simple, un gigantesco barrilete, con una barra para sujetarse. Si las condiciones del tiempo son propicias —por ejemplo con viento en contra— el audaz deportista se elevará a una altura superior a los 30 metros e irá volando a una velocidad de aproximadamente 50 kilómetros por hora.

Por otra parte, también se presentará un equipo completo de esquiadores que viene animando extraordinarios espectáculos en las principales capitales del país.

El programa

A las 14: gran concurso de carreras de esquí acuático, por parejas, sobre una distancia de 5 kms. Si se inscriben más de 8 parejas se hará por categoría Caballero y Mixta.

A las 14.30, primera regata: 6 vueltas, circuito Nº 1-1.100 mts., lanchas de paseo con motor fuera de borda hasta 25 HP.

Segunda regata: 6 vueltas, circuito Nº 1-1.100 mts. lanchas de paseo con motor fuera de borda hasta 50 HP y 30 HP.

Tercera regata: 1a. manga, 8 vueltas, circuito Nº 2-2.000 mts. clase argentina hidroplanos de carrera "Mojarras".

Cuarta regata: 8 vueltas, circuito Nº 2-2.000 mts. lanchas automóviles de paseo "Clase Córdoba", con motor hasta 4.500 cc.

Quinta regata: 2a. manga, 8 vueltas, circuito Nº 2-2.000 mts. clase argentina hidroplanos de carrera "Mojarras".

Posteriormente emocionante prueba de "Slalom", comenzando la misma con una pasada a 45 kms., aumentándose en 3 kms. cada pasada siguiente.

Exhibición

Recorrerá el circuito el actual recordman sudamericano de velocidad, Dr. Italo Nunziata, al comando de su poderosa lancha "Miss B.B.", con la que obtuvo el título el 26 de Mayo de 1962, en la laguna Chascomús, a la extraordinaria velocidad de 171.444 k.p.h.

Seguidamente el "Hombre Barrilete", por primera vez en la argentina, luego de causar sensación en el Campeonato Mundial de Suiza, el señor Kurt Cassel, brindará este espectáculo extraordinario al público santafesino.

Sexta regata: 3a. manga y gran final, 8 vueltas, circuito Nº 2 clase argentina hidroplanos de carrera "Mojarras".

Séptima regata: 8 vueltas, circuito Nº 2-2.000 mts. fuerza libre.

Fin de fiesta

Espectacular demostración de arrojo y destreza del conjunto de esquiadores, quienes brindarán pruebas de pirámides, saltos, máscaras, vueltas y un gran desfile final de 4 esquiadores por lancha.

A las 14

El espectáculo dará comienzo a las 14 indefectiblemente. Se hace notar al público que habrá puntualidad en el comienzo dado el vasto programa que habrá de desarrollarse.

El circuito

Dos serán los circuitos delineados en el espejo de agua elegido al efecto entre el puente Colgante y lo que resta del antiguo a Colastiné. Una de las canchas tendrá 2.000 metros de recorrido y la otra 1.100, según la clase de embarcación que compita. También, de acuerdo con el tipo de embarcación, será el boyado que se emplazará en los circuitos.

Precio de entradas

Las entradas que regirán para el festival del próximo domingo han sido estipuladas en 50 pesos los mayores y 10 pesos los menores. El precio netamente popular de las mismas hará posible el ingreso de un número extraordinario de espectadores al teatro de los acontecimientos.

Festival en el Motor Club de San Jerónimo

Mañana, a las 20, frente a las instalaciones del Motor Club de la vecina localidad de San Jerónimo Norte, se llevará a cabo un festival folklórico con la participación de la peña "La Huella", de Santo Tomé. Actuarán también el conjunto "Los Cantores del Valle" y las Srtas. Raquel Beatriz Eberhardt y María E. Sturo que interpretarán danzas clásicas, españolas y típicas polcas tirolesas. El acceso a esta reunión será totalmente gratuito para el público y tendrá el carácter de retribución del Motor Club al apoyo permanente que recibe de la población.

La fiesta del 14

El sábado 14 del corriente, el Motor Club agasajará con una cena a todos los vecinos de la zona que han realizado donaciones a la entidad. Se descuenta el éxito de la reunión.

Temporada de natación inauguran en el Jockey

Esta noche a las 21 se procederá a la inauguración de la temporada de natación en el Jockey Club, efectuándose con ese motivo la bendición de las aguas, un desfile de modelos y posteriormente diversas competencias.

CUADRUPLE EMPATE EN PRIMERA DIVISION "B"

Unión, vencedor de Italiano por 5 a 0, logró el primer puesto y jugará ahora una rueda decisiva

Gran cantidad de público desde hora temprana comenzó a tomar ubicación en las instalaciones del Club A. Unión para presenciar las alternativas del último encuentro por el certamen de primera B de la AFA. El cotejo tenía su importancia por la posición de Unión en la tabla y también porque la visita, Deportivo Italiano, venía a disputar su permanencia o no en la categoría. Banderas rojiblancas en cantidad y bombas mucho antes del encuentro se hicieron notar profusamente otorgando un ambiente de gran fiesta a la jornada, pese al intenso calor, inapropiado para el fútbol en esta época.

Arbitros y equipos

A las órdenes del juez Sr. Andersin, los conjuntos presentaron esta formación:

UNION: Tazare; Ayala y Figueroa; Gómez, Minni y Cabrol; Forti, Borgogno, Ruiz, Medina y Bonacossa.

ITALIANO: Detifecci; Paludi y Paladino; García, Del Buono y Wrobel; Pizarro, Prado, Abba, Onzari y Lezcano.

Peligro

A los 2' gran peligro para la visita. Ruiz eludió a Wrobel, dio a Forti, salió el arquero rechazando con el pie, rebotó en Paladino y de nuevo Forti la envió hacia la valla. La pelota pegó en un poste, dio en un brazo de Paludi y el mismo alejó. Reclamo de Unión, sin que el juez sancione nada. Lesionado debió salir del campo Paladino.

Gol de Unión

Sobre los 16' abrió el score Unión. Envió Minni la pelota sobre el arco, se adelantó Detifecci para detener pero "apareció" Ruiz haciéndole pasar la pelota sobre la cabeza y Medina con gran calidad la envió a la red. Uno a cero y gran euforia en las tribunas.

2º gol local

Sobre los 25' Unión aumentó. Forti desde la derecha envió centro, recibió Bonacossa que paró la pelota y desde la línea del área ejecutó violento tiro alto que venció a Ditifeci. Dos a cero y nueva explosión en las tribunas. Gran jugada de Ruiz ante Wrobel y foul de éste, sin consecuencias al elevar Bonacossa el remate.

31' Forti

Brillante jugada de Unión sobre los 31' y nueva conquista. Medina dio a Bonacossa quien a la carrera y perseguido por Paludi logró enviar centro y Forti con gran acción cabeceó en forma de "palomita" anotando el tercer gol.

Italiano con 9

A los 41' abandonó el campo Onzari, posiblemente afectado por el calor; quedó Italiano con 9 hombres.

Resultado parcial

UNION 3
ITALIANO 0

El segundo tiempo

Se reintegró al campo de juego el jugador Onzari, por lo tanto la visita volvió a actuar con 10 jugadores.

Las acciones fueron favorables a Unión que esperó los intentos de avance de la visita para iniciar contraataques rápidos que llevaron peligro para el arco defendido por Detifecci.

Cuarto gol de Unión

Sobre los 23' de juego Borgogno ejecutó un centro bajo y hacia atrás. Medina, que entraba a la carrera, remató con violencia y conquistó el cuarto gol para el conjunto local.

Jugada anulada

A los 36' Ruiz remató sobre el arco y superó al arquero visitante y Medina que entraba a la carrera, introdujo la pelota en el arco. El juez anuló la jugada.

Gol de Unión

A los 44' Unión consiguió su quinto gol. Bonacossa con un tiro esquinado venció la resistencia del arquero. Cinco a cero.

Unión 5
Dep. Italiano . . . 0

Resultado final

La recaudación alcanzó a la suma de $ 299.360, discriminados así: entradas generales: $ 276.190; plateas: pesos 23.170.

¡EUFORIA!

No había finalizado el partido, pero sí se había cumplido el tiempo reglamentario y el público impaciente por festejar de hecho el triunfo de Unión y los resultados parciales de la jornada, ingresó al campo de juego. Por el sector sureste una avalancha se introdujo en la cancha y fue en busca de los jugadores del conjunto local a los que despojó de sus camisetas —y hasta de los pantalones—, alzándolos luego en andas para pasearlos en triunfal vuelta olímpica. Tazares, el arquero unionista, se resistió a ser despojado de su ropa, pero los hinchas consiguieron, no obstante, levantarlo también en andas. Banderas enormes fueron paseadas por el campo de juego en medio de una gritería ensordecedora. El júbilo rayó en euforia y muchos se abrazaban gritando y celebrando el triunfo con lágrimas en los ojos. La gritería y el estruendo de petardos y bombas tornó el espectáculo en hechos inenarrables cuando se anunció que había finalizado el partido en el que Sarmiento le ganó a F. C. Oeste. Ahora ya nadie podía ver nada ni saber qué pasaba. El árbitro del encuentro se dirigió a los vestuarios y solicitó que la cancha fuera despejada de público, con la intención —al parecer— de hacer continuar el partido.

Sin embargo, minutos después cambió de parecer y dio por finalizado el partido, informando antes en la planilla correspondiente que la cancha había sido invadida por el público dos minutos antes de la hora reglamentaria.

El desempate

Según conversaciones sostenidas entre directivos de Unión y de la AFA, en el transcurso de la semana anterior, si el primer puesto del torneo se empataba entre cuatro equipos, la situación se resolvería con un certamen a dos ruedas que se disputaría de inmediato.

Central Córdoba descenderá a 1a. división C

Al perder esta tarde su partido frente al Deportivo Español el conjunto de Central Córdoba ha resignado su posición en primera división "B" y por lo tanto acompañará el año próximo a Tigre en el certamen de la división inmediata inferior.

Italiano, pese a perder frente a Unión, conserva su puesto en primera "B" dado que su promedio es levemente superior al del conjunto rosarino.

PRIMERA DIVISION "B"

FINAL

EQUIPOS	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts.
F. C. OESTE	32	18	6	8	64	29	42
SAN TELMO	32	18	6	8	57	39	42
SARMIENTO	32	15	12	5	46	28	42
UNION	32	18	6	8	63	37	42
PLATENSE	32	16	5	11	68	45	37
N. O. BOYS	32	15	6	11	59	56	36
D. ESPAÑOL	32	12	11	9	56	43	35
TEMPERLEY	32	14	7	11	58	46	35
D. MORON	32	11	9	12	63	53	31
LANUS	32	11	8	13	44	48	30
D. ITALIANO	32	9	10	13	56	60	28
LOS ANDES	32	11	6	15	43	54	28
QUILMES	32	11	6	15	44	61	28
N. CHICAGO	32	10	6	16	54	77	26
C. CORDOBA	32	9	6	17	37	60	24
DOCK SUR	32	9	5	18	49	96	23
TIGRE	32	3	9	20	42	80	15

Sarmiento venció a Ferrocarril 2 a 1; los tres goles de penal

BUENOS AIRES, 7. — Ambiente de fiesta vivía Caballito esta tarde. Desde hora temprana numerosos aficionados se congregaron para seguir las alternativas del partido que sostuvieron Ferrocarril Oeste y Sarmiento de Junín.

Controló las acciones el Sr. Comesañas y los equipos se presentaron alineados de la siguiente forma:

F. C. Oeste: Marrapodi; Di Gioia y Mogaburo; Desanzo, Carrasco y Leonardi; Biaggio, Berón, Fernández, Pastorino y Garabal.

Sarmiento: Cambareri; Pérez y Hernández; Bisson, Medina y López; Oyarzábal, Ayala, Suárez, Tomino y Ulrich.

Al 1': un expulsado

Biaggio que cometió un segundo foul violento —esta vez colocando sus tapones contra el cuerpo de un jugador visitante— fue expulsado del campo sin vacilaciones por el árbitro Sr. Comesañas.

Tiro desviado desde larga distancia de Suárez y pelota afuera. En el otro sector rápido esfuerzo individual de Garabal que terminó en los pies de Pérez, quien rechazó con seguridad.

Penal para Sarmiento

Sobre los 20' avanzó Sarmiento de Junín por la izquierda y Ulrich se hizo de la pelota penetrando hasta las últimas posiciones. Allí fue trabado por un defensor de F. C. Oeste y trastabilló, perdiendo la pelota, en momentos en que el árbitro indicaba la infracción máxima.

Ejecutó Suárez y concretó la apertura del marcador.

Dos minutos después F. C. Oeste llevó un ataque peligroso. Combinaron Berón y Leonardi y finalmente cedió corner Medina. No trajo consecuencias.

Magnífica intervención de Cambareri sobre el final de la etapa y ante un tiro de Leonardi.

Primer tiempo

F. C. OESTE 0
SARMIENTO 1

La recaudación

La recaudación de este partido alcanzó a la suma de $ 1.087.620, record absoluto en primera división "B".

El segundo tiempo

A poco de iniciarse la etapa Pastorino se perdió el empate al demorar el remate cuando Cambareri estaba descolocado. Foul sobre la línea del área favorable a Ferrocarril, sin consecuencias. Ataque de Sarmiento que terminó en "jugada peligrosa" que no llevó peligro.

Penal y gol local

Mediante un penal F. C. Oeste logró el empate. Rubén Fernández cayó en el área y el juez decretó la pena máxima. La ejecutó Desanzo desviado pero el árbitro entendió que el arquero Cambareri se había adelantado y ordenó una nueva ejecución. Esta vez fue Garabal el encargado de asumir la responsabilidad; tiró hacia el costado derecho y Cambareri alcanzó a tocar la pelota pero ésta llegó a la red pese a su esfuerzo del arquero: uno a uno a los 18' de juego.

Gol de Sarmiento

Avanzó Ulrich por el costado izquierdo y tiró al arco, parando Leonardi la pelota con la mano. Sancionó el árbitro el penal que se encargó de concretarlo en gol el jugador Suárez cuando transcurrían 31'.

Resultado final

F. C. Oeste 1
Sarmiento 2

San Telmo derrotó a Los Andes por 1 a 0

BUENOS AIRES, 7. — En la Isla Maciel se enfrentaron esta tarde San Telmo y Los Andes, en otro de los encuentros que revestía un interés muy especial para la posición final de los conjuntos en los primeros puestos.

Arbitró el encuentro, el Sr. Ventre, y los conjuntos se integraron así:

SAN TELMO: Cordero; Gómez y Doval; Andretta, Asprela y Frágola; Ruggieri, Collazo, Poggi, Ramiro y Pozzi.

LOS ANDES: Barbosa; Delfelice y Teruggi; Alvarez, Giaimo y Vedela; Scialino, Ferrari, Villegas, López y Melón.

En el primer tiempo no se abrió el score. San Telmo trató en forma desesperada de inclinar el marcador a su favor, y eso quizás fue lo que lo hizo perder a sus delanteros ocasiones propicias para colocarse en ventaja.

En el segundo tiempo Poggi, goleador de San Telmo, logró el ansiado gol cuando se cumplían 35 minutos de la etapa complementaria. Con este gol el conjunto de la Isla Maciel alcanzó también la primera posición.

San Telmo 1
Los Andes 0

Los otros resultados

Dep. Español . . . 3
C. Córdoba 0

Cancha: Huracán
Arbitro A. Bosolino
Goles en primer tiempo: a los 11' Saporiti (DE), a los 42' Saporiti (DE).
Goles en el segundo tiempo: A los 34' Saporiti (D.E.). Expulsado: Bilardo (D.E.).

Tigre 1
Lanús 1

Cancha: Tigre
Arbitro L. Pestarino.
Goles en el primer tiempo: a los 44' Acosta (L)
Gol en el segundo tiempo: a los 38' Scarabelli (T) de penal.

Dock Sur 2
Temperley 10

Cancha de Dock Sur
Arbitro: G. Guzzardi
Gol en el primer tiempo: a los 4' Sartori (T).
Goles en el segundo tiempo: a los 11' Sartori (T.), luego consiguieron goles para Temperley Dieguez, Tarabini, Stringa, Tarabini, Dieguez, Tarabini, Sartori y Calabro, descontaron para Dock Sur [illegible] y [illegible].

Quilmes 2
Platense 0

Cancha de Quilmes
Arbitro: R. Barreiro
Gol en el primer tiempo: a los 35' Jeninson (Q).
Gol en el segundo tiempo: a los 26' Yeni... (Q.)

N. O. Boys 2
Nva. Chicago . . . 2

Cancha: N. O. Boys
Arbitro Filacchione
Goles en el primer tiempo: a los 9' Cárdenas (NC); 40' Cardoso (NOB). A los 5' resultó lesionado Spinoola que sufrió conmoción cerebral.
Goles en el segundo tiempo: a1' Cardoso (NOB); 9' Nogueras (NC).
Recaudación: $ 151.245.

Las escenas de las presentes notas gráficas corresponden a los dos primeros goles conseguidos por el conjunto de Unión. En la de arriba, la pelota impulsada débilmente por Medina se introduce en el arco totalmente desguarnecido. Abajo, Bonacossa consigue derrotar la valla visitante con un remate de regular potencia pero muy bien dirigido.

Pairetti ganó la última etapa y el Gran Premio

LA FALDA, (Córdoba), 7 (UPI). — Para recorrer los últimos 764,600 kilómetros del 41 Gran Premio Argentino de Carretera, dejaron esta localidad en la mañana de hoy, los 24 corredores clasificados en la etapa anterior.

A las 7, se reinició la lucha, cuando Juan Manuel Bordeu recibió la orden de largada. La bandera a cuadros bajó otras 23 veces, para poner en carrera, con un minuto de intervalo, al resto de los volantes.

Luego de una velocidad promedio de aproximadamente 143 kilómetros por hora de los primeros tramos de la etapa, al pasar por Marcos Juárez, control ubicado a 394 kilómetros 400 metros del punto de partida, o sea a sólo 370 kilómetros de la meta final, la velocidad promedio del puntero, Juan Manuel Bordeu, ascendía a casi 175 kilómetros en la hora.

Al promediar la etapa, la lucha se tornaba francamente espectacular. La disminución en la diferencia que separaba a Pairetti del puntero en la general, Carlos Menditeguy, había pasado de 16 minutos 20 segundos al largar, a sólo cuatro minutos.

Armando J. Ríos, por su lado, realizando una brillante etapa, acosaba constantemente a sus predecesores en la ruta, esto es, Carlos Pairetti y Juan Manuel Bordeu.

Intensa lucha

A tan sólo 195 kilómetros 300 metros de la línea de llegada de la 41 edición del tradicional Gran Premio Argentino de Automovilismo (la disputa contra el reloj) se mantuvo con toda intensidad.

El coche de color rojo del volante Juan Manuel Bordeu mantenía una ventaja de nada menos de 12 minutos 30 segundos, sobre su inmediato perseguidor, el piloto de la máquina número 4, Carlos Pairetti, al dejar el control de Venado Tuerto. Ambas máquinas marchaban a 36 kilómetros de distancia entre sí.

Pairetti en punta

Un cambio de suma importancia se produjo a mil metros de trasponer los corredores, el control de la ciudad de Pergamino. Carlos Pairetti, lanzando su máquina a velocidad impresionante apresuró su tren de marcha y logró adelantarse a Juan Manuel Bordeu. Este volante hubo de detener su vehículo junto a uno de sus auxilios que lo esperaba en Pergamino. Cuatro mecánicos rodearon de inmediato la máquina sellada con el número 9. Momentos después reanudó la marcha, pero a muy baja velocidad.

Las dos primeras máquinas se acercaban de esa manera al final de la competencia.

Alrededor de las 11.30 el entusiasmo de los aficionados que esperaban el arribo de la primera máquina en la ciudad de Arrecifes era enorme.

El presidente del Automóvil Club Argentino, Sr. César Carman, se encontraba también en Arrecifes. La esposa de Pairetti, se aprestó a bajarle la bandera a cuadros al primer coche en finalizar la carrera.

Llegó el primer coche

El volante Carlos Pairetti, conduciendo su máquina número 4, fue el primero en arribar al punto final de la competencia. A las 11.27.20 cruzó la línea de llegada, entusiastamente aclamado por los aficionados.

Abandonó Menditeguy

A pocos kilómetros de la llegada en Arrecifes, la máquina número 7 de Carlos Menditeguy se detuvo envuelta en una espesa columna de humo que partía de su motor. Ante esa irreparable circunstancia, el virtual ganador de este Gran Premio de Automovilismo se decidió a desertar.

Carlos Pairetti: ganador del Gran Premio

Al abandonar Carlos Menditeguy, el arrecifeño Carlos Alberto Pairetti se adjudicó el 41 Gran Premio Argentino de Automovilismo.

Empleó 25 horas 52 minutos 07 segundos para recorrer los 3.814 kilómetros de la competencia.

CLASIFICACIÓN FINAL

CLASIFICACION FINAL DEL 41o. GRAN PREMIO ARGENTINO DE AUTOMOVILISMO

1o. CARLOS ALBERTO PAIRETTI (No. 4), Chevrolet, 25hs.53'7" (promedio general: 147,342 kph.).
2o. Manuel Mantinian (No. 33), Chevrolet, 27hs.9'12".
3o. Armando José Ríos (No. 2), Chevrolet, 27hs.44'12".
4o. Raymundo Caparrós (No. 32), Chevrolet, 27hs.47'30".
5o. Cesáreo Castaño (No. 24), Chevrolet, 28hs.6'39".
6o. Juan Manuel Bordeu (No. 9), Chevrolet, 28hs.19'44".
7o. Oscar Tejerina (No. 64), Chevrolet, 29hs.27'2".
8o. Norberto Polinori (No. 116), Chevrolet, 29hs.27'3".
9o. Adolfo Sogoló (No. 42), Ford, 29hs.45'13".
10o. Oscar Alfredo Gálvez (No. 6), Ford, 29hs.45'33".

El promedio general del ganador fue de 147,342 kilómertos p/hora

ARRECIFES, (Prov. de Bs. As.) 7 (UPI). — Con el último día de la semana, poco antes del mediodía de hoy, llegó a su fin la 41ª edición del Gran Premio Argentino de Automovilismo, organizado por el Automóvil Club Argentino.

A la ya larga lista de vencedores, corresponde añadir este año el nombre de un joven deportista y casi desconocido corredor de turismo de carretera: Carlos Alberto Pairetti.

Hace sólo dos años, el brillante ganador de esta tradicional prueba, se incluyó entre los entusiastas aficionados a la práctica de este difícil y riesgoso deporte.

Este extraordinario triunfo ubica ahora a Pairetti entre los grandes del volante, junto a Oscar Gálvez, el recuerdo de su hermano Juan; Alzaga, Félix Peduzzi y los ganadores de los otros grandes premios.

El ganador de este año, tuvo además la satisfacción, no sólo de lograr la victoria final, sino que fue además ganador de la quinta y última etapa y el primero en arribar a Arrecifes, donde actualmente reside.

Conduciendo su Chevrolet señalado con el número 4, Carlos Alberto Pairetti necesitó 4 horas 26 minutos 20 segundos para unir La Falda con la localidad bonaerense de Arrecifes (764 600 kilómetros). En el año 1910, oportunidad en que se corrió el primer Gran Premio, Juan Cassoulet, su ganador, empleó más de 30 horas para cubrir la distancia que media entre la ciudad de Córdoba y la Capital Federal.

Carlos A. Pairetti, primero en arribar al punto final de la carrera, se adjudicó la 5ª etapa y el Gran Premio en la versión de 1963.

Para cubrir los 764.600 kilómetros que median entre La Falda y la ciudad bonaerense de Arrecifes, empleó 4 horas 26 minutos 20 segundos a un promedio de 166.960 kilómetros de velocidad horaria.

Clasificación de la quinta etapa (extraoficial)

1o.) Carlos Alberto Pairetti (4) 4hs.26'20" (prom. 166 kilómetros 960 metros).
2o.) Armando J. Ríos (2) 4 hs.32'46".
3o.) Félix Peduzzi (12) 4hs. 42'18".
4o.) Cesareo Castano (24) 4hs.42'25".
5o.) Manuel Mantinian (33) 4hs.43'47".
6o.) Alberto Exertier (23) 4hs.53'16".
7o.) Raimundo Caparrós (32) 4hs.56'31".
8o.) Adolfo Sogolo (42) 4hs. 58'31".
9o.) Nello Marsilli (25) 5hs. 03".
10o.) Daniel Musso (45) 5hs. 03'33".

El ganador, Carlos Pairetti, después de su brillante triunfo en el Gran Premio aclamado por el numeroso público que se dio cita en el parque cerrado. (Radiofotografía U. Press)

Colón perdió 2 a 0 en Bs. Aires con el conjunto de Cambaceres

BUENOS AIRES, 7 (C). — Por el campeonato de primera división "C" de la AFA, se midieron en la localidad de Ensenada los conjuntos de Defensores de Cambaceres y Colón.

Al llamado del árbitro Roberto Cruce los conjuntos se presentaron así integrados:

Defensores de Cambaceres: Fernández; Monet y Lucio; Nietto, Nougues y García; Ramírez, Giles, Sergenese, Ballesteros, Salas y Guevara.

Colón: Alvarez; Rosso y Larpín; Errante, Pastoriza y Ponzio; López, Alarcón, Curet, Figueroa y Pujato.

El primer avance correspondió a Defensores pero no prosperó. Se cumplían cinco minutos cuando Ponzio cedió a Pastoriza y éste apoyó a Alarcón, cuyo remate obligó al arquero local a arrojarse y atajar con esfuerzo. Dos minutos después, en una buena carga colonista, llevada por Alarcón, éste adelantó la pelota a Pujato, quien avanzó lentamente sin decisión, oportunidad que aprovechó Monett para rechazar el peligro.

A los diez minutos Ballesteros recibió un pase de Giles y remató violentamente. Alvarez se arrojó a un costado y cedió corner, que no trajo ulterioridades. Sobre los 22 minutos, Larpín ejecutó un tiro libre desde cerca del área penal, que el arquero local desvió al corner, que tampoco trajo consecuencias. A los 27 minutos Colón en una nueva carga por intermedio de Figueroa, cuando lo juzgó oportuno despidió violento shot. Fernández se arrojó y rechazó a un costado, despejando Monet el peligro. Nuevamente Figueroa a los 33 minutos corrió por su costado y lanzó centro. López saltó frente a la valla y cabeceó y el arquero local nuevamente desvió la pelota al corner, también sin consecuencias. Sobre los 44 minutos contratacó el equipo local y Guevara despidió violento shot que Alvarez atajó. Pese al dominio de Colón, amplio, el primer tiempo terminó cero a cero.

Reiniciadas las acciones y cuando se cumplían 8 minutos Giles finalizó un avance local con un violento tiro. Cuando Alvarez estaba ya vencido rechazó Errante. Un minuto después insistió Defensores con otro ataque y Ramírez habilitó a Ballesteros cuyo violento tiro señaló la apertura del score.

A los 12 minutos un centro de Ramírez dio oportunidad a Giles para rematar de cabeza y obtener el segundo gol local. Se cumplían 24 minutos cuando Errante cometió foul penal contra Ballesteros. Tiró Giles y Alvarez rechazó con la mano evitando el gol. A los 26 minutos Alarcón abandonó la cancha al haberse lesionado el tobillo izquierdo. Diez minutos después Pastoriza, puso en juego a Errante y éste apoyó a Curet, a quien se le interpuso Nietto que rechazó.

El partido finalizó con este resultado:

Cambaceres 2
Colón 0

Recaudación — La recaudación ascendió a $ 2.200.

V. Dálmine y All Boys ganaron sus partidos

BUENOS AIRES, 7. — Los punteros del torneo de primera división C, ganaron sus encuentros y cuando falta disputarse una fecha Villa Dálmine y All Boys cuentan con 50 puntos cada uno.

Los resultados de los partidos jugados esta tarde fueron estos:

All Boys 3, Excursionistas 0; El Porvenir 2, Barracas Central 3; Villa Dálmine 4, Liniers 0; Alte. Brown 3, Talleres 2; Riestra 2, Argentinos de Quilmes 1; Def. de Belgrano 3, Almagro 6, Colegiales 2, L. N. Alem 0.

Hip. San Isidro

1a. CARRERA (2.200 Mt.)

1o. BARCAL, 57 kilos (con Agami), al cuidado de M. Alvarez; 2o. Encandilado, 57; 3o. Notepares, 57; 4o. Chapatro, 54. No corrieron: Alzaguren, Floreo, Verdefar, Stellas, Fatendeiro, Giovanel y Tramer. Sports: del 1o. $ 10.40 y 3.30, del 2o. $ 4.30 y del 3o. $ 4.10. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 2' 17" 1.5. Jockey: H. Artigas.

2a. CARRERA (1.400 Mt.)

1o. BIOCA, 57 kilos, al cuidado de T. B. Miguez; 2o. Cantorcita, 57; 3o. Rose Star, 57; 4o. La Corbeta, 57. No corrió: Morganática. Sports: del 1o. $ 9.60 y 4.20; del 2o. $ 18.90 y del 3o. pesos 7.10. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 25" 4.5. Jockey: Jara.

3a. CARRERA (2.200 Mt.)

1o. SATSUMA, 57 kilos, al cuidado de A. P. Larrandart; 2o. Geritza, 57; 3o. Bichina, 57; 4o. Taya, 52. No corrieron: War, Caro-Khan y Giselda. Sport del 1o. $ 2.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2' 17" 1.5. Jockey: A. Etchart.

4a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. CERVINA, 56 kilos, al cuidado de S. García; 2o. Dinastía, 56; 3o. Wildflower, 56; 4o. La Puerta, 56. No corrieron: Simonata, Bechy, Miss París, Diande, Gugú y Deseable. Sports: del 1o. $ 44.60 y 8.60; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 59" Jockey: N. Fernández.

5a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. HAWAIANO, 57 kilos, al cuidado de A. L. Salvati; 2o. Tres Puntos, 57; 3o. Ancho, 56 1/2; 4o. Abuso, 55. No corrió: Zodíaco. Sports: del 1o. $ 3.30, combinada $ 12.70. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 47" 4.5. Jockey: A. Etchart.

6a. CARRERA (1.000 Mt.)

1o. PRETTY BOY, 52 kilos (con Barranca Yacoi), al cuidado de S. Lema; 2o. Bretón, 57; 3o. Corredor, 55; 4o. Show Fox, 52. No corrieron: Finlandés, Satchel, Salvajismo y Granadillo. Sports: del 1o. $ 4.50; combinada $ 4. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 57" 4.5. Jockey: Rivero.

7a. CARRERA (2.400 Mt.)

1o. RUTLAND, 56 kilos, al cuidado de J. T. Gómez; 2o. Gemelo, 56; 3o. Quichi, 56; 4o. Indio Quintín, 56. No corrió: Fanfany. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.50; del 2o. $ 4.70 y del 3o. $ 3. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 30" 2.5. Jockey: O. Nardi.

8ª CARRERA (1.000 Mt.)

1º BIZCAITARRA 56 kilos, al cuidado de H. V. Martucci; 2º Mamá Adriana 56; 3º Moonstruck 56; 4º Bravísima 56. No corrieron: Lujanera, Troppo Tardi, Sofilos, Douceur y Lingotera. Sport del 1º $ 3 y 3.20; del 2º $ 13.20 y del 3º $ 9.90. Ganada por 4 cpos. Tpo.: 58" 2.5. Jockey: R. Zapata.